

14
2ei



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

NO COMPRENDIA LO QUE LE HICIERON, PERO
SABIA QUE ALGO ANDABA MAL.
(El abuso sexual en la infancia)

Reportaje

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
C O M U N I C A C I O N**

P R E S E N T A :

JESSICA DOLORES APODACA SANCHEZ

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. ROSA MARIA VALLES RUIZ.



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO.

JUNIO 1998.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

263674



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En especial:
a Lupita, Paola, Adriana y Lorena,
porque en algún momento serán unas
extraordinarias mujeres.

Papis:

Porque han estado a mi lado en todos los momentos, me han levantado en cada caída, y con sus ratos de ternura, comprensión, sabiduría, y sobre todo apoyo, han hecho de mí lo que hoy intento ser.

Chemo, Aris, Elut:

Gracias por ser como son, por compartir conmigo los mejores ratos de mi vida.
Y ¿saben algo? no hay nadie mejor que ustedes, por la simple y sencilla razón de ser únicos.

Juche y Alfredo:

Siempre luchones

Aparte de ser mis hermanos mayores, con ustedes la he pasado de agasajo. Además han tenido el detalle de regalarme los mejores sobrinos que he tenido.

Juz, Payo y Alfre:

¡Mis chamacos adorados!, ¿qué les puedo decir? pues que sigan viendo en mí a la tía más padre del mundo ¿o no?, y claro está a una super amiga.

Abuelitos:

Aunque tengan una estructura muy fuerte, con la ayuda de su cariño me han permitido entrar a lo más blando de su interior... En todo momento hubo ratos en donde aprendí de ustedes -sigo aprendiendo- queriéndolos, admirándolos.

Y a ustedes también, porque sé que en un lugar del Universo se encuentra una máquina pitando debajo de la mirada de las estrellas.

Tíos:

Con cada uno -tanto del lado Apodaca como del Sánchez- he vivido ratos muy *suaves* que nunca podré olvidar, porque me han depositado cariño, alegría, sorpresas y más...

Primos:

Juegos, travesuras, peleas, dulces, pifafas, cumpleaños, fiestas, cariño, lágrimas, abrazos, y tantos momentos que hemos pasado juntos.
Y lo que nos falta...

Maestra Rosa María:

Desde el primer día en su aula hasta hoy, he aprendido mucho de usted. Con su confianza y cariño he logrado algo de mí, y de no haberme apoyado no sé en dónde estaría. Y "mientras los Dioses nos sean propicios", siempre estaré incondicionalmente.

Xochitl y Magali:
(comadres)

Creo que alguien nos puso en
un camino adecuado para
encontrarnos y crecer juntas,
no se por cuánto tiempo, pero
me alegro de haberlas conocido.
Por cierto, apúrense para que
bautice a sus peques.

Karina:

¿Te acuerdas de aquél pacto?
¿quién sabe lo que sucedió?
pero sí te puedo decir que
con nosotras funcionó y que
además sabemos que siempre
vamos a estar ahí cuando lo
necesitemos, ¿o no?

Amigos:

Ale, Paula, Maru, Adriana,
Karla, Luis, Norma, Gustavo
(gracias por los libros), Arturo y
Karla, Daya. Creo que son todos,
pero si alguien faltó, espero que no
sea por codo.

Porque he tenido la fortuna de
contar con ustedes en cada etapa
de mi vida, y como dicen por ahí:
"amigos se cuentan con una mano
y te sobran dedos". Creo que tiene
algo de rudeza, pero es cierto.

Adriana Berruoco:

De la mujer enigmática salió una
muy buena amiga. Sólo te voy a
hacer una petición, nunca vayas
a cambiar, porque así eres muy
especial.

Coordinación de Extensión Universitaria :

Porque he aprendido mucho de cada uno de sus miembros. A pesar que en un principio, la integración fue difícil, debo decirles que se logró juntar un grupo padre. Gracias a Alma Iglesias, Roxy, Octavio, Irma, Lili, Cristy, Alida, Isabel Santana, María Luisa Torres y a todos los demás.

Adriana Berrueco, Coral López de la Cerda, Rubén Santamaría, Salvador García:

Les agradezco el tiempo que les robé, desde que los asignaron de mis sinodales, hasta las correcciones acertadas a mi tesis.

FCPyS :

Aprendí tanto, que te debo mucho, pero no de jaré que me decepciones porque te tengo en otro concepto.

UNAM:

Creo que por aquí debí empezar, siempre me llamaste la atención y desde muy pequeña quise pertenecer a tu Ciudad, me siento bien de haberlo logrado.

CTAVDS:

Sin ustedes no hubiera podido lograr parte de este trabajo. Los admiro - en especial a las doctoras Liliana Trujillo y María Elena- porque su labor no es fácil y de ustedes depende la superación de muchas personas..

¿Qué dijiste?

Ya no me tocó, pues no, realmente estoy tan contenta de haberte encontrado y de contar con tu cariño y apoyo, justo en esta etapa de mi vida.

Índice

Introducción, 1

Apartado I.- ¿Quién es la protagonista?, 7

1.1 Lupita: Protagonista de una historia que nunca quiso
vivir, 7

1.2 Del alma hacia la vida, 21

Apartado II.- La Educación no enseña a defenderse de un abuso sexual,32

2.1 El entorno familiar, 32

2.2 El rol Social, 37

2.3 Familiares, 41

2.4 Amistades, 49

**Apartado III.- No comprendía lo que le hicieron, pero sabía que algo andaba
mal, 55**

3.1 Su vida antes del abuso sexual, 55

3.2 El abuso sexual, 57

3.3 Después del abuso sexual, 59

Apartado IV.- Delitos sexuales, 71

4.1 Abuso sexual, 79

4.1.1 Un caso más de abuso sexual, 83

4.1.2 Características del abuso sexual a menores, 87

4.1.2.1 Indicadores de tipo psicológico del abuso sexual, 88

4.1.2.2 Indicadores físicos de abuso sexual, 90

4.1.2.3 Indicadores de tipo comportamental de abuso sexual, 92

4.1.3 ¿Qué hay cuando la víctima no revela el secreto ? ¿qué pasa con ella ?, 94

4.1.4 Dinámica del abuso sexual, cinco fases de interacción sexual entre el adulto y el menor, de acuerdo con Nicholas Groth, 95

4.1.5 El mayor riesgo, 98

4.1.6 Alternativas para prevenir el abuso sexual, 100

4.1.7 ¿Cómo son los agresores ?, 102

4.2 Un caso de violación, 108

4.3 Un caso de estupro, 112

Corolario, 117

Ancxos, 122

Notas de la introducción, 127

Notas, 128

Bibliografía, 134

Hemerografía, 138

Introducción

Me dijeron: "¡no lo hagas..!", "¡no sabes en qué te estás metiendo..!". "mmmh... suena interesante..", "¿por qué no lo piensas mejor..?", "te va a quedar muy atractivo..", y lo peor... "¡vas a quedar traumada..!"; yo me mantuve firme y contesté: este trabajo me atrajo desde el momento en que lo tomé como opción y sí lo voy a hacer.

El tema es difícil, pero no por *tomarse con pinzas* o expresarse con rodeos va a dejar de tener importancia en la sociedad, y vaya que sí la tiene; no puede hablarse de él pintándolo de color rosa, puesto que el color es rojo y para que baje la tonalidad va a estar difícil, ¿por qué? porque nadie hace lo suficiente para que disminuya.

Hablar de Delitos Sexuales no es sencillo y por mucho que se tenga conocimiento del tema -teóricamente-, no se conocerá igual que una víctima de algún delito de esta índole.

No comprendía lo que le hicieron, pero sabía que algo andaba mal es un reportaje, en el cual se toma como *hilo conductor* —como base del

trabajo— una historia de vida —la de Lupita— quien cuenta cómo fue víctima de un abuso sexual.

El reportaje se apoya en investigación documental, así como en otros géneros periodísticos como entrevistas, ensayos de especialistas quienes —siempre con base en la experiencia de Lupita— van aclarando conceptos, desbrozando el camino para que se pueda comprender la magnitud de las consecuencias de un abuso sexual.

¿Cuáles fueron las influencias familiares y sociales de Lupita? ¿qué papel desempeñaron antes y después del abuso sexual? ¿La educación recibida le sirvió para enfrentar el problema? ¿Fue víctima de la soledad y la depresión?. Estas y otras incógnitas se resolverán en el desarrollo del reportaje.

El reportaje es el género periodístico interpretativo que permite usar otros géneros con la finalidad de ahondar en una investigación. Asimismo, presentaré algunas definiciones de reportaje con el fin de especificar este género periodístico.

El reportaje es el más vasto de los géneros periodísticos. En él caben los demás. Es un género complejo que suele tener

semejanzas no sólo con la Noticia, la Entrevista o la crónica, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento. (1)

El reportaje es 'el rey de los géneros periodísticos' quizá porque es el más lúdico, el más completo y el más generoso; el que permite gozos para conseguir objetivos, lo cual significa que en él se hace uso de todo lo necesario para ofrecer información de forma amena, interesante, ágil, incluso sensual.(2)

El reportaje es el género periodístico más completo. Además de incluir otros géneros -crónica, entrevista, encuesta- tiene como antecedente una noticia, donde encuentra su génesis, su actualidad y su interés. (3)

Asimismo, Mario Rojas Avendaño en su libro *El reportaje moderno*, señala :

Podemos distinguir dos categorías de reportajes: aquellos que surgen de las noticias mismas difundidas o publicadas, y los que el periodista busca, por propia iniciativa, cuando trata de dar respuesta a interrogaciones que el público no expresa, pero que

espera en relación al interés que haya puesto en los hechos, los problemas o las opiniones vertidas por los demás. (4)

De acuerdo con Don Julio del Río Reynaga, al llamar al reportaje como el género periodístico más completo, realizaré mi tesis con estas características.

Es decir, escogí un reportaje porque el tema —siendo de actualidad— así lo requiere; es necesario que el reportaje sobre abuso sexual a menores de edad, se alimente de entrevistas, crónicas, y sobre todo la noticia de interés en nuestra sociedad.

Así, en este trabajo se acude a la investigación documental, sobre todo a ensayos de especialistas sobre la familia, la sociedad, los traumas, etc.

Este reportaje está organizado en cuatro apartados:

En el apartado I denominado *¿quién es la protagonista?*, se expone el desarrollo físico y psicológico de Lupita (víctima de abuso sexual en la infancia), con el fin de darla a conocer y así comprender el reportaje de una manera clara.

Asimismo, para reforzar el apartado, se incluye el punto de vista de Jean Piaget, Jean-Jacques Rousseau, de acuerdo a la temática correspondiente.

En el apartado II, titulado *La educación no enseña a defenderse de un abuso sexual*, se da a conocer el entorno familiar y el rol social en el que Lupita se ha desenvuelto; también presentamos a los personajes más importantes en su vida, los que han aportado su *granito de arena* para el desarrollo físico e intelectual de Lupita.

En el apartado III, *No comprendía lo que le hicieron, pero sabía que algo andaba mal*, se presenta la vida de Lupita antes, durante y después del abuso sexual; cómo era antes del incidente y cómo ese hecho la hizo cambiar.

Y en el último apartado, el IV *Delitos sexuales*, se presentan las características del abuso sexual; asimismo, una experiencia de abuso sexual diferente a la de Lupita, una de violación y una de estupro. Y se fortalece con artículos, ensayos sobre los delitos sexuales y entrevistas.

Por otra parte, un aspecto importante es el correcto uso del género en el lenguaje; es decir, la diferenciación que se hace de los sexos,

aplicando lo femenino y lo masculino adecuadamente. Para función del reportaje, tendré que generalizar en algunos casos, por ejemplo, en lugar de decir el papá y la mamá, usaré lo que comúnmente ahora usamos, el genérico padres.

Con el objetivo de ajustarse a la presentación de reportajes en el ámbito periodístico, se optó por registrar, al final del trabajo, las referencias bibliográficas.

Apartado 1

¿Quién es la protagonista?

1.1 Lupita: protagonista de una historia que nunca quiso vivir

Lupita es ahora una chica de veinticinco años; en aquel entonces contaba con tan sólo seis años, el tiempo la ha hecho emprendedora, lo que le ha dado pie para idear una vida profesional y buscar el éxito posteriormente. Pero nunca ha podido *dejar a un lado* lo que le sucedió.

Siempre la han *chuleado*; ella culpa a su herencia, además de asegurar que la hicieron *con muchas ganas* y gracias a ello posee un sello particular. En alguna ocasión le dijeron que "le compraban" sus bellos ojos, y ella le respondió al individuo que no, porque no podría ver después.

Contestando con tal inocencia, no se daba cuenta que algún día sería una mujer con singular atractivo y la inocencia iba a quedar atrás.

La inocencia de Lupita era muy notada durante la infancia, como lo es en la mayoría de los niños y las niñas, sólo que en ella era más marcada antes de lo que le sucedió, y un poco después, pues ella no sabía ciertas cosas que deben platicarse con naturalidad en la infancia; sin embargo, con lo que le ocurrió, ella comenzó a ser más inquieta, y fijarse en todo lo que pasaba a su alrededor.

Por otra parte, su simpatía siempre la caracterizó, y gracias a ese hecho, se vio rodeada de gente que la quería y de verdaderas amistades, pues nunca le costó trabajo.

En la infancia, se desenvolvía fácilmente, cuando conocía a alguien siempre caía bien; es de esas niñas que dicen que tienen la *sangre liviana* y caen bien a la primera.

A pesar de que en su casa siempre le dijeron que no hablara con extraños, ella saludaba a la gente que la rodeaba, y a quien le ofreciera una sonrisa ella le contestaba del mismo modo. Por esta causa le ocurrió lo que no puede olvidar...

Para comprender el tema mejor, dejaré hablar a Lupita y así comenzar desde el principio; es decir, desde el momento del abuso sexual que sufrió en la infancia y de ahí partir.

Era un día común y corriente, salí a jugar como acostumbraba, sólo que mis amigas no estaban en la calle y decidí ir a la tienda a comprar unos *miguellitos*; llegué a la tienda, compré mis golosinas y de regreso encontré a mi hermano jugando fútbol con sus amigos, me entretuve viéndolos un poco. En lo que jugaban, yo inquieta, brincaba de un lado a otro, hasta que logré distraerme y de repente llegó un individuo como de unos cuarenta años, con una calvicie prematura; se acercó a nosotros y preguntó que si no habíamos visto a un pequeño perrito pasar por ahí, realmente se veía afligido y propuso que le ayudáramos a buscarlo, pero como se encontraban a mitad del partido, me dijeron que mejor yo lo ayudara, y amablemente le dije al señor que lo ayudaría a encontrar y comenzamos la búsqueda, a pesar de que siempre me dijeron que no hablara con extraños y mucho menos que fuera con ellos, seguí la búsqueda.

Cada vez, me alejaba más de la calle y el señor actuaba tan bien, que seguía acompañándolo, hasta gritaba el nombre del

dichoso perrito, y éste, pues nunca apareció; sin embargo seguíamos, hasta que llegamos a la entrada de un edificio y a mí me preocupó un poco, pues era un grupo de edificios donde no me permitían acercarme. El hombre me dijo que lo más seguro era que el perro estuviera adentro, y a mí no me parecía prudente y se lo mencioné, pero me tomó del hombro y me aseguró que ese era el lugar en que el perro había entrado, hasta me enseñó un pedazo de *popó* y aseguró que era de su perrito, eso me convenció a seguirlo y sólo subíamos y subíamos, hasta que llegamos a la azotea del edificio en donde había puras jaulas para colgar la ropa, yo veía una infinidad de éstas y lo raro es que no había nadie, él me sujetó y me dijo que hiciera lo que me pedía, yo me asusté, porque el hombre amable y preocupado por su perro, desapareció y se volvió en un maldito.

Me asusté y traté de gritar, pero me dijo que si lo volvía a hacer, me iba a arrepentir y enmudecí, me introdujo en una de las jaulas, que tenía *filiches*, y entre esos sacó una alfombra y la extendió, yo permanecí inmóvil, viéndolo como acomodaba todo y no pude hacer nada, al extenderla me jaló y me recostó en ella, yo quería correr y no lo permitió, al verlo como me ordenaba, preferí no hacer nada, y él se recostó al lado mío, se acomodó y bajó el cierre de su pantalón.

Yo realmente no sabía nada, todo era diferente, sabía que algo andaba mal, pero no pude moverme, bajó un poco su pantalón y de la nada sacó su pene, yo ni siquiera sabía que era eso, nunca había visto uno y como niña le hallé la forma de una pirinola y no entendía nada, seguía paralizada y miraba aquel órgano desnudo, él comenzó a masturbarse y a decirme cosas que no le entendía y ya ni recuerdo. Se quedó callado gimiendo y me veía horrible, interrumpió su acción y se hincó, pensé que ya era todo, pero sólo fue para subirme la falda y bajarme las pantaletas, lo ví como un monstruo, y quise irme, pero no pude levantarme; de repente sentí mi pubis caliente, y al ver que pasaba encontré un líquido blanco espeso que recorría mi cuerpo, el muy infeliz había eyaculado en mi pubis y su semen se escurría en mí, quise llorar y me dijo que si intentaba hacerlo me iba a arrepentir, además me amenazó con matar a mi familia si comentaba lo que sucedió; que no hablara, pues ya sabía donde encontrarme y no quería que por mi culpa les sucediera algo a ellos. Al escuchar esto, me puse a temblar, me subí las pantaletas como pude y me dijo que ya me podía ir, no se de dónde tomé fuerzas y corrí, bajé las escaleras, casi sin darme cuenta, al llegar a la planta baja salí corriendo del edificio, corrí hasta el momento de sentirme incómoda, pues el semen seguía escurriendo y me

sentía terriblemente sucia, al llegar a la calle de mi casa, la gente no estaba, nadie estaba jugando fútbol, ni nada, por un momento sentí alivio porque no quería que nadie me viera, pero me extrañó el no encontrar a alguien.

Por fin llegué a mi casa, y la puerta estaba emparejada, pues como entrábamos y salíamos todo el día a jugar, así la encontré; entré sin hacer ruido, cerré la puerta con llave y subí la escalera despacio, escuché el televisor encendido y me apresuré, tomé una toalla y lo primero que hice fue encerrarme en el baño y quitarme la ropa húmeda, la aventé y abrí las llaves de la regadera, me metí a bañar con agua helada, ni siquiera la sentí, lo que me importaba era tallarme y quitarme todo lo que me hacía sentir así. Salí de la regadera, me sequé y me cambié, no sabía que hacer con esa ropa, así que la hice *bolás* y la aventé a un rincón del closet, recuerdo que era una *faldita* escocesa que me gustaba mucho, pero después la odié tanto, y tenía otra igual y me pasó lo mismo. Mi familia no sé si se enteró que estaba ahí, pero me encerré en mi recámara, y no recuerdo que hice.

Los días que siguieron fueron tristes, yo no quería salir, no sabía lo que me hicieron, pero sí que era algo malo, recordaba su olor penetrante y llegó un momento en que lo asocié con un desodorante de ropa de la marca Avon, era de esos que venían

dentro de una bota de plástico, y por azares del destino en esa época mi mamá vendía cosas de Avon y entre ellas, ese desodorante, yo lo oía y lo detestaba, el que tenía entre mi ropa, lo tiré a la basura, quería no acordarme y de repente en las noches las pesadillas me levantaban, el recordarlo me ponía tensa y quería que ya pasara y me dejara en paz. (1)

Lupita no sólo es un personaje de esa historia; ese papel nunca lo quiso actuar, y sin embargo, es parte de la realidad de muchas niñas y niños, que viven con ello toda la vida, y que como Lupita, no lo pueden dejar a un lado tan fácil.

Con el abuso sexual de Lupita, narrado por ella misma, podemos seguir adelante con nuestro recorrido y así entenderlo mejor.

Después de lo sucedido, ella quería ser igual como lo había sido hasta ese entonces, nunca supo lo que le hicieron, pero sabía que algo andaba mal.

La Doctora Liliana Trujillo, Psicóloga Clínica egresada de la UNAM y Supervisora Clínica del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Distrito

Federal, -en entrevista- respecto de los diferentes traumas que se presentan en la agresión sexual, comentó:

Cuando una persona está recién agredida está en crisis, puede haber dos opciones: o lo expresa en todas sus emociones, o parecerá que no le pasó nada, parece que no lo sintiera, pero sabemos que sí está guardando esto.

Cuando una persona lo expresa es en llanto, angustia, mucho temor a que lo vuelvan a agredir, no permite contacto físico, tiene falta de sueño o exceso de éste en ocasiones, falta de apetito o exceso de apetito. La falta de apetito la hemos encontrado cuando han tenido agresión sexual oral, por supuesto hay una negativa de ingerir cualquier tipo de alimento o cierto tipo de alimento.

También otro síntoma sería a los adultos, cuando una persona ha sido agredida en ella suceden muchas pérdidas, pérdida de su cuerpo, de su intimidad, pérdida en ocasiones de la virginidad, pérdida a lo mejor de la confianza que a lo mejor tenía con alguien que era conocido para ella, pudo ser pareja, novio, padre, padrastro, tío, primo, cualquier tipo de estos. Entonces ahí hay otra pérdida, se producen muchas pérdidas, como la del

control en su vida, porque ahí se descontrola todo, se mueve todo y pierde el control. Y aquí en el Centro se trata de que recupere todo otra vez. (2)

Posteriormente se explicará con más detalle sobre el abuso sexual.

Lupita siguió adelante con la duda del incidente, pero continuó su infancia un tanto normal.

El salir a jugar con sus amigas y amigos, y correr por todos lados hasta llegar a un árbol, subirse y brincar de ellos sin pensar en algún riesgo, bajarse, detenerse en algún lugar y ser la mamá de sus muñecas, era parte de la diversión cotidiana de Lupita:

La regla era: llegar de la escuela, cambiarte el uniforme, hacer tu tarea lo más rápido que podías, comer, ayudar a levantar la mesa o lavar los platos y salir corriendo a jugar. (3)

Así era la vida diaria de Lupita, ir a la escuela como toda niña normal, jugar, cumplir con sus responsabilidades y crecer paralelamente.

Era una niña con los principios bien cimentados, se le enseñó que los adultos eran un símbolo de autoridad, a los que no se les podía ni gritar, ni contrariar, ni levantar la voz, y mucho menos desobedecerlos.

La obediencia a los adultos, en la vida de Lupita, —como ella lo señala—, fue algo que siempre se le inculcó y que de alguna manera influyó en obedecer las órdenes del ofensor.

Para mí este hecho, lo puedo enmarcar dentro de una hipótesis. Más adelante, trataré de encontrar la respuesta con un especialista sobre el tema.

Así pues, los pocos años que le quedaron a Lupita de infancia no cambiaron del todo, sino que los intereses fueron cambiando paulatinamente. Sin darse cuenta, la adolescencia la sorprendió y con tanto cambio físico se volvió un poco insegura, los pequeños brotes inesperados en la cara, el crecer de repente...

Justo en esa etapa en donde la niña deja la camiseta para usar un corpiño, quedándote algo raro y a la vez te estorba, hasta que ya no cabes en él y posteriormente tienes que adaptarte a un

brassiere, con ganas de que el proceso sea rápido y se note lo menos posible. (4)

Cuando por fin se adapta a esa etapa y se siente segura de lo que porta, se da cuenta de que los chicos existen y no está conforme con lo que tiene, quisiera una talla más grande o al revés, dependiendo de la ocasión, pues es lo que buscan los chicos a esa edad.

La etapa de la adolescencia es difícil para muchas niñas, pero para otras es muy normal y se adaptan fácilmente, para Lupita fue un poco difícil, los cambios físicos seguían ocurriendo, quería ser niña y ya no era, quería estar con los grandes y no los alcanzaba, se quedaba a la mitad sin saber a donde *jalar*.

También es difícil, eso de querer salir a jugar con tus amigas y a unas ya *les había pasado*, y a mí todavía no y a las que no *les había pasado* nada, ni siquiera tenían idea, la información la iban rodando de tal manera, que querías que ese día nunca llegara, hasta que un día me sorprendió y la verdad no sabía que hacer, yo llegaba de la secundaria de uniforme blanco y al quitármelo chin... ¿qué hago?. y corrí con mi mamá; mientras ella lucía una

sonrisa enorme, porque su niña ya era una señorita, y yo adentro en el baño batallando con algo de algodón que me hacía caminar chistoso, y sentirme incómoda, hasta que me adapté. (5)

Con el tiempo, Lupita se convirtió en una chica simpática, sólo que convivía con malas influencias, y las defendía cuando alguien le hacía ver la realidad; no se daba cuenta que opacaban su simpatía, hasta llegar a dudar de sí misma y ocultarse en ropa holgada y cabellos descuidados...

Me hubieras visto, era más o menos en la etapa de la secundaria, me decían vistete mejor así, cómprate esta blusa o tal pantalón y ahí iba yo de *borrega*, y me lo ponía y claro que se me veía mal y todo por la influencia negativa que tenían sobre mí y lo peor, la envidia; me escondía tras el cabello descuidado, por lo regular tenía un flequillo que me cubría la cara, también buscaba ropa que me quedara aguada para cubrirme; odiaba la ropa pegada al cuerpo yo creo que fue cuando hice sufrir más a mi mamá, pues quería verme bien y yo no me dejaba. (6)

Transcurrió mucho tiempo para que Lupita se diera cuenta de su atractivo, los chicos volteaban a verla, pero las amistades que tenía le hacían ver que era a alguna de ellas y jamás a Lupita, cómo iban a voltearla a ver, si se descuidaba físicamente, y todo gracias a la influencia negativa que recibía de sus amistades.

Pasó por muchas envidias -en todos los sentidos- hasta que se dio cuenta que era totalmente al revés, cuando se miró en un espejo, inesperadamente encontró una sonrisa iluminándole la cara y fue ahí donde se encontró a sí misma y a descubrir que "las feas eran otras y no ella"; la seguridad en sí misma le dio fuerza para deshacerse de ese tipo de amistades y de saber que ya estaba en otra etapa de su vida y que la identidad la había encontrado.

La identidad fue encontrada por Lupita y desde ese entonces, se ha sentido satisfecha de lo que porta físicamente, las envidias las ha hecho a un lado y ahora las sabe sobrellevar.

Para mi buena suerte, toda la vida me he visto rodeada de ese tipo de envidias, me hacían sentir mal, pues me sentía culpable, pero reaccioné y supe que todo el tiempo va a haber envidias,

nunca les voy a permitir dar un paso adelante; es triste, pues a las personas que estimas de alguna manera, te salen con estas malas acciones y te obligan a ver como son realmente, no todos son así, pero puedo decirte que la mayoría. (7)

Lupita es portadora de inteligencia, acompañada de simpatía, lo que a algunos es difícil de asimilar, pues la envidia la rodea fácilmente, sólo que con su buena fe, logra darles poca importancia y salir adelante.

1.2 Del alma hacia la vida

Tendremos que hacer un regreso para conocer las características del personaje del lado psicológico y así entender su historia y comprenderla mejor.

Ella comienza su vida de una forma feliz en un núcleo familiar normal y agradable:

Lo que recuerdo de mi casa es la unión familiar; mi papá, mi mamá, mis hermanos, mis hermanas y yo siempre juntos para todos lados.

Yo sonreía, me recuerdo siempre contenta y satisfecha de lo que tenía y sigo teniendo.(8)

La familia es un aspecto importante en su vida, pues siempre la han apoyado en todo lo que ha decidido realizar, le muestran los pros y los contras de cada camino que ha emprendido y sobre todo ha recibido mucho cariño de cada miembro.

Lupita es una persona llena de cariño, aunque nadie supo lo que le pasó -el abuso sexual- por miedo a que les hicieran algo, o se cumpliera la amenaza de aquel individuo, siempre lo ocultó y prefirió mantenerlo así, aunque era muy pequeña para saber diferenciar un acto de otro, sabía que la familia era algo muy importante en su vida y no por su culpa estarían en riesgo.

Me hicieron tímida después del abuso sexual, al principio recuerdo no querer salir con alguien, ni encontrarme sola con algún hombre, pues creía que me volvería a pasar, me mantuve un tanto rara esos días, no soportaba cierto olor, pero creo que no lo notaron, pues nunca hubo preguntas al respecto. (9)

Hubo cambios en ella a muy temprana edad. A pesar de no querer tomar mucho en cuenta lo que le ocurrió, no puede dejarlo a un lado del todo, pero ha sabido sobrellevarlo y ha salido adelante.

Además de ser amigable y rodearse de gente que la quería, también le inculcaron valores importantes y el estudio, para poder abrirse camino en la vida profesional y ser alguien en un futuro.

A mí me gustaba ir a la escuela, no nada más por mis amigos y mis amigas, sino que me gustaba aprender, me gustaba encontrar la razón de ser de cada cosa, me veías abriendo aparatos, atrás de cada *animalito*. También veía una ventana con las cortinas corridas y me asomaba. (10)

La curiosidad también es una característica importante en su vida, se veía rodeada de dudas y constantemente las esclarecía buscando la razón de cada una.

A veces dejaba de jugar con mis amigas y me gustaba escuchar las pláticas de la gente grande, no porque me aburriera el jugar con ellos, sino que se me hacía interesante estar en las pláticas de grandes y sentirme importante, es más en una ocasión comprendí que salía sobrando, pues escuché una *palabrota* y al interrumpir y pedir que me explicaran, vi que se inquietaron un poco, entonces esperé un poco y me salí apenada.(11)

La infancia de Lupita fue feliz, como ella lo dice, fue una niña inquieta, pero que se podía entretener por horas jugando con sus

muñecas; sin embargo, lo que le ocurrió la volvió aislada, tímida, insegura de sí misma y de la gente que la rodeaba.

Dentro de mí fantaseaba mucho, al grado de creer que en el mundo todos eran hombres excepto yo, y por eso él me había lastimado de esa forma y pensar que podía ocurrirme otra vez.

(12)

Respecto de lo anterior, la doctora Liliana Trujillo, directora del CTAVDS de la PGJDF -antes mencionada- comentó:

En la mayoría de los casos, cuando un niño o una niña está siendo agredido sexualmente, el agresor lo intimida para que no se diga nada, tanto en la parte emocional, como en la parte de la amenaza, voy a *matar a tu mamá, a tí, o qué sé, o le da dinero, lo compra; puede pasar por años, cinco, seis o hasta diez, o toda una vida. Por ese temor que se siente que el agresor pueda cumplir su amenaza. Entonces todo esto*

tenemos que evaluarlo -en el CTAVDS-, porque en cada persona se presenta de diferentes maneras, qué tanto lo están afectando, un gran temor a salir a la calle, si la agresión ha sido por un desconocido y en la calle, a veces hasta pánico, o si están en casa y la agresión fue en ésta, una hipervigilancia, que todo esté super cerrado, que las puertas estén cerradas, en cualquier *ruidito* se sobresaltan.

Cuando el agresor es un desconocido, aparentemente es más fácil, porque no están involucradas emociones de afectos a personas cercanas, entonces el pronóstico es más favorable y eso depende mucho de las bases de personalidad que tenga la víctima. En el caso de un desconocido, lo primero que se presenta, es la hipervigilancia, *me lo voy a encontrar y no quiero salir a la calle, tengo temor a los adultos*. En este caso, viene el temor a los adultos, la desconfianza, y a lo mejor, que ya no permita el

acercamiento de un adulto, sobre todo, cuando éste ha tenido agresiones físicas, durante la agresión psicológica.

Cuando es el padre o padrastro ahí se complica un poco, porque hay ambivalencias, hay afectos involucrados en el infante y hacen o dicen, 'qué le va a pasar a mi papá, lo van a meter a la cárcel, pobrecito' y pues siente una culpa muy grande y esto lo atemoriza mucho. O a veces la madre le dice 'no te creo, y no puede ser lo que me estás diciendo, si es tu papá' igual hay otra descarga, además de lo que ha sufrido como agresión viene el reproche y hemos tenido muchos casos que cuando ha sido el padre o padrastro no le creen al niño y siguen con su pareja y es ahí cuando tenemos que reportar esto, ojo al niño hay que retirarlo de la casa en donde está. (13)

Lupita sostuvo esa fantasía, durante mucho tiempo. En la adolescencia, logró hacerla a un lado y creer en lo que hacía y en la gente que la rodeaba.

Los cambios físicos la desconcertaron un poco, le costó adaptarse a cada uno y verse así físicamente, desde ese entonces. Siguió habiendo cambios, pero fueron un tanto emocionales. La separación de sus amigos de infancia, le causó un vacío, pero el encontrarse con otros en la adolescencia le llenaron ese espacio y pronto se estableció.

Sentí un vacío al separarme de mis amigos y amigas de infancia, pues con ellos pasé mucho tiempo jugando y haciendo *diabluras*. Es dolorosa la parte en que ya no te dan ganas de jugar de esa manera y las horas de estudio cada vez son más largas y las de juego se van reduciendo, como el tiempo para ellos. (14)

Para Lupita, comprender que la niña quedó atrás y la mujer comenzaba a despertar fue un proceso difícil, pues el cambio fue notorio y el saberse adaptar le llevó tiempo, ya que dejó de jugar como acostumbraba y las inquietudes también cambiaron.

El tener doce años y verse rodeada de amigas de la misma edad en la escuela, le hizo comprender que ellas también tenían cambios y le ayudó mucho, como el no sentirse la muñeca fea del cuento y salir adelante.

En la escuela, todas presumían que ya *les había pasado* y se sentían grandes, y cuando a mí me preguntaron, recuerdo que se los negué, pues sentí que eso sólo era para mí, era como un rechazo a la adolescencia, y a ellas en ese sentido.

Yo siempre fui reservada en cuanto a mi persona, y puedo decirte que hasta la fecha, nunca me ha gustado hablar de mí, hasta ahora. (15)

Lupita en un principio quería sobresalir en las pláticas, en las reuniones, era la clásica niña que se ponía a bailar y a cantar sin pena, pero después de lo que le ocurrió, se apartaba en las reuniones, buscaba estar sola, se volvió tímida.

Recuerdo que una vez, en un cumpleaños de una *amiguita*, pusieron música para niños y como me sabía la canción, me puse

a cantarla y a bailar, de repente era el centro de atracción de todos y yo fascinada; obviamente que después no lo hubiera hecho, pero en ese momento me sentí importante.(16)

Con el paso del tiempo, fue dejando su timidez y el carácter la volvió como era antes, hasta que llegó a la adolescencia y el proceso de adaptación a los cambios la volvió introvertida.

Ella ha tenido altas y bajas en su vida emocional. se le podía ver sonriendo y buscar el momento de sobresalir con su espontaneidad, a veces de fiesta en fiesta, y otras un tanto enamoradiza y por el contrario se le puede encontrar en su recámara en un rincón leyendo, ignorando el mundo que la rodea por horas infinitas.

Al entrar a la Preparatoria, pasa por la etapa en que no le pone la importancia adecuada a lo que le sucede, se siente incomprendida por sus familiares, nada le satisface, ni su propia vida, hasta que comprende que está actuando inadecuadamente y recupera el entusiasmo para salir con el promedio alto en sus calificaciones por un lado, pero cae en la búsqueda de identidad.

En esa etapa tenía diferentes núcleos de amistades que me manipulaban hasta cierto grado, pero logré un poco de mi identidad gracias a la educación que me inculcaron, y logré que me respetaran, y al contrario ahora eran ellos, mis amigos y amigas, los que se acercaban para pedirme consejos, es cuando adquirí cierta madurez. (17)

Es en esta etapa en la que se descubre a sí misma y quiere seguir adelante, logrando muchos objetivos que se había fijado, entre ellos una carrera profesional.

Como podemos ver, Lupita es una chica normal, ha pasado por todas las etapas en que pasa cualquier mujer; sin embargo, la diferencia entre ellas y Lupita es un abuso sexual, no lo ha podido dejar atrás, y el recuerdo la persigue, se muere de rabia por no haber hecho nada al respecto.

Qué te puedo decir al respecto, en primera instancia nunca supe lo que me pasó, si era normal o no, si a todos les pasaba, ni siquiera conocía un pene, fue algo espantoso, porque no entendí

qué me pasó, sólo que me sentía mal, que desconfié de *media humanidad* y cuando llegó el momento donde supe realmente lo que me pasó, ya era muy tarde para hacer algo, pues hace poco investigué al respecto y me enteré, estoy hablando de unos seis años y mira ya tengo veinticinco, realmente no he tenido la valentía de recorrer el rumbo desde aquel entonces, ya son casi veinte años, y lo que más rabia me da, es que no fui la única, ese maldito siguió haciéndolo con más niñas y quien sabe con quien más, si lo volviera a ver lo mataría. Eso es lo único que sé. (18)

Apartado II

La educación no enseña a defenderse de un abuso sexual

2.1 El entorno familiar

¿Por qué la educación no enseña a defenderse en un caso de emergencia?; ¿por qué en las escuelas no dan clases de prevención de estos delitos?; ¿por qué en casa sólo dicen no hables con extraños: en vez de explicar el porqué?. Podría mencionar más incógnitas, pero prefiero que Lupita cuente un poco sobre la educación que recibió.

Lupita tiene recuerdos satisfactorios de todas las etapas de educación, la que se recibe desde el nacimiento, hasta aquella que se adquiere en las aulas.

La educación, es un tema simpático, pues ubicas de inmediato al *kindergarten*, como si hubiera sido la primera lección de educación y no es así. Las primeras lecciones las recibes en casa, tu papá, tu mamá, tus hermanos, tus hermanas, o los que te rodean.

Yo creo que la primera lección que recibes es la de tus padres cuando te dicen no toques esto, no tires la leche, no te hagas *pipí* en los calzones; pero todo acompañado con un sí a la forma correcta de hacerlo. Creo que esas son las primeras clases de educación.(19)

Como Lupita comentó, las primeras clases de educación se adquieren en el hogar; el tema de la educación es muy amplio, desde la forma de sentarse, de hablar correctamente, de pedir las cosas *por favor*, de caminar y dejar poco a poco a la mamá para resolver los problemas por sí mismos, etc.

Según Jean Piaget:

La primera moral del niño es la de la obediencia y el primer criterio del bien es, durante mucho tiempo, para los pequeños, la voluntad de los padres. Los valores morales así constituidos son, pues, valores normativos, en el sentido de que no están ya determinados por simples regulaciones espontáneas, a la manera

de las simpatías o antipatías, sino que, gracias al respeto, emanan de reglas propiamente dichas. (20)

Para Lupita, después de la educación que le dieron sus padres, se encuentra la religión:

Paralelamente, te enseñan a creer en Dios, el lado de la religión es muy importante, recuerdo a mi mamá a mi lado por las noches, enseñándome a rezar, a pedir por todos y a mi *ángel de la guarda* que sigo creyendo en él hasta la fecha. A no buscar el lado malo a los hechos y tener una respuesta en donde Dios siempre participaba. (21)

Cada religión es importante; el ser humano busca creer en alguien o en algo para su sobrevivencia. Lupita es católica, no es fanática, pero se considera dentro de esta religión, la cual han practicado sus familiares, y se han encargado de inculcárselo bien.

Dios ha establecido que el hombre ame y respete y obedezca a sus padres. Pero el Decálogo no se compone, evidentemente,

de un único precepto: amar, honrar padre y madre. El primer deber es el de amar al propio Dios y en la medida en que el hombre cumple sus obligaciones diarias con la mirada puesta en Dios, intentando agradecerle, trabajar por El, encaminar a El todas sus obras y sus preocupaciones e ilusiones, en esa misma medida está trabajando mejor, haciendo más sociales sus ilusiones y menos egoístas sus ideales, menos personalistas y resultando más beneficioso para la sociedad. (22)

Por otro lado está la educación de las aulas, ésta a la que a uno lo preparan semanas antes de entrar al jardín de niños, nos dicen: vas a conocer a muchos *amiguitos*, te vas a divertir mucho, te van a enseñar canciones y tu maestra te va a querer mucho.

Y cuando por fin las mamás creen que su hijo está totalmente preparado para enfrentar la situación, al llevarlo y ver la escuela enorme, se queda inmobilizado y hace el peor de sus berrinches y para hacerlo entrar es un triunfo, hasta que la educadora lo medio convence y se queda, pero la mamá es ahora la que no sabe si dejarlo o llevárselo. Claro, esto no es en todos los casos, existen unas mamás que hacen bien su labor.

Cuando entré al *kinder*, del primer día no me acuerdo bien, pero sí recuerdo a algunas madres con sus hijos llorones y no sé si me convertí en uno de ellos, pero me la pasé a *todo dar*; era una escuela muy bonita, en donde te enseñaban a cantar, a nadar y todo lo esencial: recortes, colores, figuras, etc. Además, mi maestra nos consentía mucho. (23)

El lapso del jardín de niños a la primaria, es la etapa en que los niños y las niñas comienzan a ser independientes, en el sentido de comenzar a convivir socialmente.

2.2 El rol social

Lupita, a pesar de habérsela pasado *a todo dar* en el jardín de niños, recuerda que la adaptación a éste fue un poco difícil, pues el cambio del hogar y la atención de mamá cambiaron por un grupo de niños de su edad y la atención obviamente disminuyó.

Asimismo, el *rol* social comenzó, y la convivencia con ese primer grupo de niños y profesoras se volvió esencia de todos los días, la única diferencia es que cada año cambiaba la gente -en algunas ocasiones-, el lugar y el tiempo.

Si pudiera hablarte de mi vida social, desde que me acuerdo, te diría que siempre estuve rodeada de gente; siempre jugué con alguien, nunca estuve sola; te podría decir además, que aún conservo amistades de esa etapa.

Me podría pasar un buen rato hablándote de mi infancia y de todos mis amigos, de mis profesores, de la gente que me rodeaba, pero creo que me extendería demasiado. (24)

Respecto del hombre sociable, Rousseau explica de manera detallada el *rol* que éste juega:

Es la debilidad del hombre lo que le hace sociable; son nuestras comunes miserias las que inclinan nuestros corazones a la humanidad; si no fuésemos hombres, no le deberíamos nada. Todo apego es un signo de insuficiencia: si cada uno de nosotros no tuviese ninguna necesidad de los demás, ni siquiera pensaría en unirse a ellos. Así de nuestra misma deficiencia nace nuestra frágil dicha. Un ser verdaderamente feliz es un ser solitario; sólo Dios goza de una felicidad absoluta; pero ¿quién de nosotros tiene idea de cosa semejante? Si alguien imperfecto pudiese bastarse a sí mismo, ¿de qué gozaría, según nosotros? Estaría solo, sería desdichado. Yo no concibo que quien no tiene necesidad de nada pueda amar algo; y no concibo que quien no ame nada pueda ser feliz. (25)

Cuando Lupita sufrió el abuso sexual, nunca se imaginó que buscaría la soledad.

En esa etapa sufrí muchas contrariedades en mi interior, pues por un lado quería salir con mis *amiguitos* y jugar y por otro buscaba la soledad, me arrinconaba a jugar o ver la televisión y me tuve que conformar con ver a mis amigos por la ventana o salir cuando todo mundo estuviera afuera y me sintiera segura o invitarlos a mi casa y jugar adentro. (26)

Asimismo, Lupita sufrió mucho con el abuso sexual, pues nunca lo exteriorizó, pero entre su lucha por salir adelante nunca estuvo del todo sola, no dejó a sus amigos ni dejó de ir a la escuela y dentro de lo que cabe siguió relacionándose.

De alguna manera, en la época de la Primaria, tal vez en su ignorancia por lo que le ocurrió, siguió su vida normal, se relacionó con sus compañeros y sus actividades eran de acuerdo a sus necesidades.

No puedo decirte que me sentí del todo mal, como te lo he dicho, nunca supe lo que me pasó hasta hace poco, jugaba, cantaba y *daba lata* como todos los niños, pero sí me sentía rara, buscaba estar sola, pero a la vez me encantaba el *relajo* y lo disfrutaba.(27)

Sin embargo, hasta cierta etapa de la vida, su forma de ser cambió un poco:

No se que me pasó, yo solía cantar, correr, gritar, entre otras cosas; y de repente, calculo que en la secundaria, mi forma de ser cambió, me volví un poco introvertida, como tímida, es decir, escogí más a mis amistades y me concreté a hacer otro tipo de cosas, más independiente, mi círculo de amistades se cerró y hasta la fecha soy así. (28)

Los cambios sociales en Lupita, como el cambio de hogar, de escuela, implican un sentido de la vida diferente, lo que la hizo, como supone, más independiente.

Más o menos, comienzas a convivir socialmente como a los cuatro años, me refiero a esa etapa en la que dejas tu casa unas tres horas, para tratar de educarte, al mismo tiempo que comienzas a relacionarte con niños de tu edad.

Luego entras a la primaria, donde bien que mal son más niños y los juegos son de otra manera, ya no dependes tanto de la educadora para jugar, ahora haces tus amigos y con ellos inventas, haces y deshaces. (29)

2.3 Familiares

Como en la mayoría de las personas, los familiares son los personajes más importantes en sus vidas. Lupita no es la excepción, sus padres son lo más importante.

De repente me preguntas esto y se me vienen a la mente muchas personas queridas, pero sobre todas, están mis papás, luego mis hermanos, y los demás. En ese orden.

¿Por qué mis papás?, porque me dieron la vida, porque ya los quería desde antes, porque me han guiado, porque siempre están apoyándome y corrigiéndome cuando es necesario, y además, sin ellos me volvería muy frágil.(30)

Sin querer, Lupita demuestra lo importante que han sido sus padres, pero resalta la protección que le han dado y el cariño.

En alguna ocasión me recosté con mis papás a la hora de la siesta; tenía como unos cuatro o cinco años, me gustaba estar con ellos. Cuando me desperté y no los vi, sentí que me moría, me

levanté gritando y llorando, salí corriendo a buscarlos. La muchacha que nos ayudaba me alcanzó y me explicó que habían salido un momento y me tranquilicé. Y hasta la fecha te puedo decir que si uno se me desaparece no estoy tranquila hasta saber de ellos. Doy gracias a Dios por tenerlos conmigo todavía. (31)

Para el Dr. M. Porot*, la familia cumple cierto papel en la sociedad:

No existe sociedad viable sin un equilibrio permanente entre amor y autoridad, entre solidaridad y rivalidad. En la sociedad familiar, estos cuatro personajes: madre, padre, hijos, hogar; el padre debe encarnar la autoridad, la madre el afecto, los hermanos y hermanas la rivalidad, y el hogar la solidaridad. (32)

No debe asombrarnos, lo que, para nosotros, es el rasgo fundamental de la carencia afectiva infantil duradera: la incapacidad del sujeto para establecer relaciones sociales normales. Puesto que la familia es una sociedad en miniatura, es natural que una perturbación de la vida familiar proyecte sus consecuencias sobre la vida social ulterior del niño (33)

* El nombre del Dr. M. Porot, no está especificado en su obra.

En segundo plano están sus hermanos, cada uno en su espacio y en su tiempo:

Mis hermanos, claro que son personajes importantes en mi vida, cada uno tiene su lado especial, y yo pues me he llevado muy bien con todos.

De alguna manera, tienes un compañero de infancia, con el que haces travesuras, juegas, y vas a la escuela, compartes muchos momentos agradables, y por supuesto ratos de enojos, gritos y el don del perdón que siempre me enseñaron.

Cada uno es muy diferente; como todo el mundo tienen sus virtudes y sus defectos, pero de alguna manera siempre hemos estado unidos. (34)

Asimismo, la función de los hermanos dentro de la familia es:

La función esencial de hermanos y hermanas es permitir la mejor socialización posible del niño. Esta adaptación social se conseguirá por el paso de la rivalidad a la amistad y a la colaboración. Estas dos últimas actitudes son el término habitual

de las relaciones entre hermanos y hermanas con una evolución normal. (35)

La unión es muy importante en la familia de Lupita. Sus padres les han inculcado, a Lupita y a sus hermanos, que esto es de gran valor y satisfacción.

A pesar de que mis papás nunca me han dicho, 'oye tenemos que estar unidos no se te olvide', es de vital importancia para nosotros, porque sabemos que si a alguno le está sucediendo algo, el otro va a estar ahí para ayudarlo a salir del problema. Y así siempre nos vas a ver. (36)

Por otra parte, están sus abuelos, a pesar de haber sufrido dos pérdidas, ella siempre los recuerda y pide por ellos en sus oraciones.

¿Por qué pienso en mis abuelos luego luego de mis hermanos?, porque han sido muy importantes en mi vida, me han consentido, me han regañado, me han preparado mi comida favorita, me

han hecho ver mis errores y sobre todo me han querido, además pido por ellos en cada momento en que lo necesitan.

Aunque a mi abuelo paterno no lo conocí físicamente, siempre ha estado conmigo, ha vivido entre nosotros y de alguna manera, cuando surge entre las pláticas y dicen como era, siento como si lo hubiera conocido. Es importante para mí, porque aunque no lo pueda tocar, lo percibo.

A mi abuela materna le agradezco, entre otras cosas, el haberme enseñado a leer. Cómo no va a ser importante en mi vida, si cada vez que recuerdo su perfume, encuentro a la mujer fuerte, cariñosa, y siempre sonriente, que además solía decirme *ojitos de estrella* y yo me lo creía. Al igual que mi abuelo falleció, pero doy gracias a Dios por permitirme haberla conocido.

A los que me quedan, uno de un bando y otro de otro, cada momento que paso con ellos me hacen sentir la mujer más feliz, porque he convivido con ellos muchos momentos agradables, y entre regaños -de mi abuelo- he aprendido a sentarme bien en una mesa y a obedecer, pero además a sonreír en los tiempos pesados y no tan pesados. Y por otro lado, entre la mujer firme, que se esconde en una fortaleza, me ha permitido llegar a su corazón y encontrar el cariño que me ha cobijado. (37)

Para el Dr. M. Porot, el papel de los abuelos frente a los niños es el siguiente:

La forma pasiva de ser abuelo es tan fácil como difícil la activa. Por esto están siempre dispuestos a prestar oído complaciente a los cuentos del niño, cosa para la que el padre y la madre no tienen mucho tiempo, y a escuchar sus quejas contra las menudas injusticias de que se cree víctima por parte de sus padres. Consolar, rectificar, explicar sin atentar demasiado a la autoridad paternal, también forma parte de ese arte fácil y difícil de ser abuelo.(38)

Además de encontrar el cariño en sus abuelos, la educación, la seguridad, y la admiración, Lupita ha encontrado en ellos un apoyo emocional que ha llevado consigo por toda la vida. Ocupando cada uno un lugar especial.

También se encuentran sus tíos, tanto paternos como maternos, aunque de los dos lados son familias numerosas, con cada quien ha vivido momentos que puede recordar con cariño.

De los dos lados, tengo un fío con el que me he identificado más: si digo que es mi consentido los otros se me van a encelar, pero bueno. Con todos he disfrutado todas mis etapas, desde niña, hasta ahorita. Me han sabido aconsejar, llamar la atención, y consentir.

Y por consecuencia, mis primos han sido mis compañeros de juegos en la infancia, y ahora, por lo menos *cotorreamos* un rato, nos jalamos las orejas, y sobre todo, nos apoyamos, aunque no nos vemos mucho, pero cuando lo hacemos, pareciera que no pasó el tiempo, nos disfrutamos.

Hasta mis sobrinos ocupan un *rinconcito* en mi corazón, pues soy muy niñera y me encantan, a cada uno lo he arrullado, consentido y demás, pero a la hora de llamarles la atención no puedo, eso de ver una *carita* tal vez chantajista, no me puedo contener y ya no hay regaño. (39)

Así pues, cada miembro de la familia es un eslabón esencial en el camino que ha recorrido Lupita.

Como verás, con la familia que tengo, te puedo decir que me considero rica en el aspecto emocional, y que con cada uno he vivido etapas *padrísimas*, y además, estoy muy satisfecha, porque no soy de las que compra problemas y por ese lado estoy muy complacida, porque con todos me la llevo muy bien. (40)

2.4 Amistades

Desde mi punto de vista, las amistades juegan un papel importante en cada individuo, porque después de los familiares, son ellos con los que convivimos momentos buenos o malos.

Realmente, tengo muy pocos amigos, conocidos tengo muchos, pero como dicen por ahí los amigos se cuentan con una mano y te sobran dedos, pues así valoras lo que tienes.

No sé el porqué, pero conforme vas creciendo, te haces de un determinado grupo de amistades, en ese momento das lo que tienes para conservarlo, pero cuando te das cuenta, ya no está y ahora tienes otro. (41)

Lupita, como lo mencioné en un principio, estuvo rodeada de amigos, o como ella dice de conocidos. Pero de esos, conserva muy pocos.

En mi niñez, hasta en los viajes me hacía de *amiguitas*, era muy chistoso, nada me daba pena, y andaba de un lado a otro con alguien que me siguiera.

De mis amigos, realmente conservo a uno que otro, pero sé que si los necesito ahí van a estar para apoyarme. En especial, tengo una amiga que siempre ha estado, era mi vecina. Eramos tan pequeñas y aún nos frecuentamos. Me acuerdo que cuando entramos al *kindergarten* nos había tocado en grupos diferentes y pues, hicimos nuestro respectivo berrinche y nos pusieron en el mismo grupo.

En aquel entonces nadie nos separaba, y todo el día nos la pasábamos platicando, y en una ocasión, nos castigaron y nos pusieron una en cada esquina, nos veíamos y nos carcajeábamos. Cada vez que nos acordamos, nos volvemos a reír. Pasé muchos ratos *padres*, hasta la fecha la sigo viendo. Nuestros intereses cambiaron, pero la amistad ahí sigue. (42)

En la Primaria —además de su amiga- Lupita se fue relacionando con más compañeras, de esa manera se hizo de amistades.

Aunque en la Primaria, nos pusieron en diferentes grupos, a la hora del recreo nos juntábamos. Una vez, no me acuerdo por qué, una niña me quería pegar y corrí a buscar a mi amiga para que me defendiera, y así lo hizo, no sé cómo lo resolvió, pero lo logró.

Como era de esperarse, comencé a relacionarme con otras compañeras y por lo consiguiente, me fui haciendo de *amiguitas*, les digo así, porque sólo eran de la escuela y ya, jugábamos ahí a la hora del recreo y al siguiente día nos volvíamos a ver. (43)

Paralelamente, Lupita tenía *amiguitos* en su cuadra, los de la escuela eran con los que pasaba el tiempo en la mañana y en la tarde con sus vecinos.

Al salir de la escuela, corría para llegar a cambiarme el uniforme, hacer la tarea, comer, ayudar en la casa y salir corriendo para jugar.

Además de mi amiga, teníamos a otros vecinos con los que sañamos a jugar; en lo que mi amiga sañía, porque comía después de mí, me ponía a jugar con ellos; me acuerdo que sañía con mis *barbies* y ellos, como eran hombres, sacaban otros muñecos y entre el lodo, los *carritos* y los muñecos, pasábamos el tiempo.

hasta que salía mi amiga con su hermana y el juego cambiaba o seguíamos. (44)

Antes de terminar la Primaria, Lupita y su familia se cambiaron de domicilio, y con esto, se cambió de escuela y de amigos.

El cambiarme de casa, en un principio me dolió mucho, pues en lo que me adaptaba a la novedad, extrañaba a mis amigos. Pero cuando lo logré, me sentí contenta, pues en la escuela, por ser la niña nueva, todos querían ser mis amigos, y ahí hice buenas amistades.

Terminé la Primaria, y el cambio de ésta a la Secundaria, también fue otro proceso de adaptación, de igual manera, conservo a una amiga de esa etapa, que hasta la fecha seguimos conviviendo. Es muy *buena onda* y tenemos otras cosas afines.

(45)

Al salir de la Secundaria, Lupita frecuenta a sus amigas, pero tiene otro círculo de amistades, pues ingresa a la Preparatoria y conoce a más gente.

Los amigos que hago en la *Prepa*, son diferentes a los que he tenido, pues en esta etapa, comienzas a probar muchas cosas, como el *noviecillo*, las *pintas*, y algunos vicios, que gracias a Dios a mí no me dio por ahí.

De esas amistades, tengo otra muy amiga mía, es ahí cuando valoras muchas cosas y todo lo pones en una balanza, pues como .. que quieren vivir muy rápido y te envuelven muy fácil, hasta que me di cuenta y mejor me dediqué a lo que debía. (46)

Con las amistades de la Preparatoria, también pasa por momentos importantes, pues es la etapa de la adolescencia, en la que quiere comportarse como adulto y aún no lo es, pero se sitúa en su edad y asume su madurez.

Asimismo, Lupita realmente tiene pocas amigas, pero cada una es un aspecto importante que ha sabido conservar, y entre los conocidos que tiene, ellas juegan un *rol* significativo en su existencia.

Después de la Preparatoria, he hecho muy pocos amigos, pues también he sufrido muchas decepciones, como que crees en

alguien y de repente te das cuenta que no vale la pena, y sólo están por cierto interés y la verdad eso me da flojera.

También he rescatado a dos que tres que valen la pena, y como que están en tu misma *onda*, y hemos pasado poco tiempo juntos, pero agradables. Obviamente que te peleas de repente por cierta bobada, la aclaras y sigues como si nada hubiera pasado. (47)

Del lado de las amistades, también está satisfecha, aunque ha pasado por algunos fiascos que a la larga le han servido para madurar.

Apartado III

No comprendía lo que le hicieron,
pero sabía que algo andaba mal

3.1 Su vida antes del abuso sexual

¿Por qué marcar tiempos, el antes y después del abuso sexual?

Porque así será más fácil seguir a Lupita en su historia.

Antes del abuso sexual era una niña común y corriente como todas, es decir, nació y su crecimiento fue normal, comenzó a relacionarse tanto en la vida afectiva, como en la vida social.

Marcar pautas en mi vida es difícil, pues no sabría decirte hasta aquí es así, y después así. Pero bueno, antes del abuso sexual, me veías primero en mi casa, a lo mejor *embarrada* a mis papás o a mis hermanos; pero la calle siempre me llamó la atención.

Cuando tuve edad para salir a jugar en mi cuadra, me veías todo el tiempo afuera, como ya te había comentado, era la niña más confiada, sabía a todos lados, y con quien me invitara, bueno con los que conocía.

Si tenía oportunidad, me iba con mis primos o si no simplemente me la pasaba con mis hermanos, en especial con el más chico, pues fue mi compañero de juegos más que los demás, hay menos diferencia de edad que con los otros, pero claro, con todos la llevé *super* bien.

Antes del abuso sexual era una niña muy fiada de la gente, no me preocupaba por nada, jugaba mucho y me la pasaba en la calle, era muy feliz. (48)

3.2 El abuso sexual

Señalar la etapa en la que Lupita fue víctima del abuso sexual es importante, ya que es aquí donde ella sufre cambios emocionales manifestándolos en diferentes traumas.

Yo no sé si el abuso sexual lo puedo dejar a un lado, pero sí te puedo decir, que cambió muchos aspectos en mi vida, a veces marco un antes y un después inconscientemente.

Lo primero que sentí fue temor a que me golpeará o cumpliera su amenaza de matar a mis papás; después me bañé, me sentía sucia, quería que con el baño se borrara lo que me hizo; también el olor que me hacía relacionarlo me producía náuseas, y así puedo nombrarte muchos aspectos. (49)

Lo anterior sigue pesándole a Lupita, pues lo recuerda con el mismo coraje, sólo que ha aprendido a dejarlo a un lado sin que influya en su vida cotidiana.

Claro que lo recuerdo, y te juro que me sigo sintiendo impotente, pues no hice nada al respecto, para que ese hombre recibiera su castigo, pero por lo menos ya no me despierto en las noches después de haber tenido una pesadilla, ni volteo a ver si viene atrás de mí, eso ya lo dejé hace mucho. (50)

3.3 Después del abuso sexual

Si Lupita, en primera instancia, *hubiera* gritado y alguien *se hubiera* dado cuenta, otra cosa *hubiera* sido, pero como dicen por ahí, *el hubiera no existe*, y eso fue lo que pasó.

Lupita, ante todo ocultó lo que le pasó, después de la agresión, ella se movió sigilosamente, hasta llegar a su casa, se metió a bañar para limpiar lo que le habían hecho, salió, ocultó su ropa en lo más recóndito del clóset y jamás volvió a ponérsela. El primer trauma fue físico y se manifestó en asco, las ganas de dejarlo atrás con un baño, pero qué podía saber una niña sobre eso, nada.

El miedo se convirtió en su aliado, temía que el agresor se presentara y cumpliera su amenaza. Temía encontrárselo de nuevo y que le hiciera lo mismo.

Si salía vigilaba la calle; cada movimiento lo identificaba de inmediato, sabía quién estaba afuera, si faltaba uno lo buscaba y si llegaba alguien lo reconocía y si no, se ponía alerta. Si se quedaba en casa, se aseguraba que todo estuviera cerrado.

Sus actividades cambiaron, el salir a la calle y jugar con sus amigos era algo importante y además cotidiano que dejó de hacer. Tal vez, por el miedo a encontrar al agresor y que le volviera a suceder; la calle ya no le era tan atractiva como lo fue, sus salidas eran menos frecuentes y su distracción, por mucho tiempo, fue entretenerse con los programas televisivos.

Ahora bien, si ella hubiera manifestado lo que le pasó, si alguien se hubiera enterado de la agresión sexual, de inmediato en su casa hubiera ocurrido una reacción; por ejemplo, su madre o algún familiar, habrían encontrado un comportamiento diferente en ella y como reacción mínima tratarían de buscar la causa y actuar sobre ésta.

Entre todas las opciones, una sería recurrir al Centro de Terapia y Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (CTAVDS de la PGJDF); otra sería la Fundación Mexicana de Estudios Interdisciplinarios en Salud Integral, A.C.; otra al Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de agresión sexual; además la Clínica de Prevención y Atención del Maltrato al Menor del DIF; la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C.;

o Niñotel (servicio de Locatel para denunciar maltrato y abuso a menores);
entre otras.

Si la opción hubiera sido el CTAVDS de la PGJDF, lo que procedía
era, según la directora del Centro, Liliana Trujillo:

Al llegar aquí se les hace una entrevista valorativa con datos ..
mínimos para tener su expediente, se valora el caso, si nos
compete, si no es así lo canalizamos, no atendemos a agresores
100%, solamente a víctimas de agresión, niños, adolescentes,
adultos, personal de edad avanzada, cualquier tipo de personas,
hombres, mujeres, no importa, tampoco el *estatus* social.
Cualquier persona que nos llegue la atendemos, siempre y
cuando esté relacionada con la problemática que trabajamos
aquí, que es la agresión sexual.

La función del Centro es dar terapias principalmente a
personas que hayan sufrido una agresión sexual o intentos de
agresión sexual y no importa que hayan denunciado, sino que es
una Institución de gobierno y nuestro propósito es ayudar a la
víctima, si denuncian o no es su decisión.

Tenemos terapias enfocadas exclusivamente a la agresión
sexual, pues a veces traen otros problemas, nadie estamos

exentos de ellos y los detectamos también, pero no los podemos manejar, por la cantidad de demanda que tenemos y nos enfocamos a la problemática de la agresión sexual, tenemos objetivos ya planteados para trabajar en esto, de acuerdo a la experiencia que hemos tenido. Aquí hay varias modalidades de trabajo como terapeutas, unos tienen un enfoque otros otro y todos han ayudado a atender esta problemática, también hay un . . . terapeuta familiar la cual se valora según el caso.

Tenemos orientación *Gestalt, psico-analítica, psicoanalítica corporal, cognitivo-conductual, conductual*, todas las ramas que van a ayudar al problema; aproximadamente son doce sesiones, pueden ser 14-15 o 10-8, depende de la persona, de cómo venga en su crisis; hay personas que salen más rápido, otras que se tardan un poquito, cuando consideramos que ya lo superó, que ya complementó la terapia, ésta es finalizada.

Manejamos todos los tipos de agresión: abuso sexual a todos los niveles, tanto adultos como niños, la violación a todos los niveles, con todas las características, hombres y mujeres, son más mujeres, pero eso no implica que a los hombres no los violen, ellos acuden poco a estos centros por temor, por ser rechazados, por haber sido tocados por otros hombres, se retienen un poquito, es

lo que llamamos los *casos negros*, que nunca se sabe qué les pasó.

También tenemos grupos de padres que sería el apoyo a los niños que han sido abusados sexualmente porque cuando un niño sufre de una agresión y se dan cuenta hay un trastorno familiar tremendo y más si el agresor está dentro de la familia, pues apoyamos a los padres, esto no es terapéutico apoyamos y les ayudamos a ver que ellos no son culpables, les ayudamos a ver qué pasó, les damos orientación, la prevención, cómo manejar a sus hijos que han sido agredidos, cómo ayudarlos a ellos mismos a salir de la problemática aparte de lo que estamos haciendo aquí, y apoyo en general.

Surgen muchas preguntas, ¿cómo trato a mi hijo cuando se porta así?, ¿qué hago?, en fin.

Aquí la primera recepción es la psicóloga, es el primer contacto, casi todas somos mujeres, excepto el terapeuta familiar, esto es por la problemática; no es fácil que venga una mujer a contarte a un hombre: "oye me violaron, me hicieron esto y esto"; entonces la mayoría de la población es femenina. (51)

Además del apoyo psicológico que la víctima recibe, el CTAVDS por medio de las terapias, también busca el apoyo familiar y jurídico.

Utilizamos mucho el apoyo familiar, cuando una persona ha sido víctima de agresión, viene con depresión, viene con 'me quiero morir' y si nosotros lo detectamos, tratamos de conseguir las redes de apoyo para que la persona no corra peligro. También está la parte jurídica, un *área de reconquista*, cuando alguien deja de venir por alguna razón, generalmente por cuestiones económicas o cambio de domicilio, porque están amenazados, o porque tuvieron que irse de la casa donde estaban, tenemos un servicio de reconquista, si vemos que no vienen a sus terapias les hacemos *reconquista telefónica* y si no domiciliaria, por medio de citatorios. Se trata de que regresen y complementen su proceso terapéutico.

También existe el apoyo como psicólogos a las audiencias, a los careos a la reconstrucción de los hechos cuando se tienen que enfrentar con el agresor y éste siempre tiene una actitud de intimidación, por eso se les apoya para que no vuelvan a recaer en el proceso. (52)

La manera de actuar en el Centro de Terapia desde el momento que se detecta el abuso sexual en un niño, es de la siguiente manera:

Si la mamá lo logra detectar, porque a veces el niño pasa mucho tiempo sin que diga nada, miedo, amenazas, porque cree que no le van a creer, en este caso tenemos técnicas para que el niño hable, pero sin forzarlo, tenemos un equipo de juego, lo utilizamos en terapias, donde comenzamos a mostrar al niño ciertos juegos, para que éste libremente comience a manipularse guiados por la terapeuta. Vamos enfocados para conseguir la información que nosotros queremos con muñecos anatómicos, muñecos que representan las figuras adultas, jugar con la arena, el cuento imaginario, el dibujo, en sí hay muchas técnicas que se utilizan. Sin que el niño se esté dando cuenta, se está investigando, se está explorando lo que está pasando. A partir de esto valoramos lo que sucedió y vamos haciendo un plan y luego a lo que vienen a contarnos los padres y así, son los síntomas.

Es importante que nosotros detectemos como la persona percibe el evento, no todo el mundo lo percibe igual, una persona que tenga una orientación sexual o haya tenido o esté teniendo orientación sexual le va a crear menos confusión, el trauma está ahí, pero va a entender más lo que está pasando, lo que sepa que no es lo adecuado, una persona o un niño, por ejemplo que no tenga ninguna información sexual que de pronto le están

haciendo eso. ¿qué está pasando?, ¿qué me están haciendo?, además se le despierta sexualmente, tiene un despertar acelerado en su sexualidad, lo que llamamos nosotros se le altera el normal desarrollo psicosexual y qué hace, le acelera el normal desarrollo psicosexual, pues si en esa etapa le corresponde estar en el proceso latente y que no le pone mucho cuidado al sexo, pues aquí van a estar despertándolo y comenzar a ser hipersexualizado, comienza inclusive a buscar satisfacciones sexuales porque lo despertaron mal despertado, mal enfocado, entonces comienza el desarrollo sexual mal, y hay que tratar lo posible que vuelva otra vez a su cause.

Los mitos son algo muy importante en el proceso terapéutico; todos tenemos creencias y mitos que nos ha metido la familia, nos ha inculcado la sociedad, el sector donde vivimos, en fin, esos mitos van a depender también del proceso terapéutico que tanto nos están afectando para recuperarnos. Por ejemplo, el de la virginidad es un mito, si la persona tiene muy arraigado ese mito y fue violada y además era virgen, por supuesto se siente menospreciada, que ya no sirve para nada como mujer, que ya no la van a valorar, que no la van a querer, tenemos que enfrentarnos con ese mito a tratar de cambiar la percepción de ese mito. Otro mito es que una persona que es tocada ya no

sirve. O si tiene una pareja y ésta tiene sus mitos bien arraigados va a devaluar a la mujer agredida, 'tú ya no sirves, ya fuiste tocada por otro hombre', la devalúa más y hay un pleito fuerte entre ellos, la mujer se anula y vuelve el proceso terapéutico se tarda más en recuperarse la persona, también tenemos que luchar con esos mitos, porque son traumas muy fuertes.

A veces promovemos que denuncien. La parte jurídica tiene un peso muy grande durante el proceso de denuncia de la víctima. El hecho, a veces, de que el agresor esté en la cárcel es un descanso, a veces el que esté afuera es una gran zozobra, en cualquier momento se lo vaya a encontrar y la vaya a amenazar aunque sea otro tipo de agresión.

Entonces cuando logran un proceso jurídico favorable ayuda mucho al terapéutico, pero cuando éste va bien y el jurídico va mal, estanca mucho al terapéutico, porque por acá le dicen es que en el caso no hay pruebas suficientes para consignarlo, o esto no avanza, o le están dando dinero para que se manejen de otra forma, a la víctima le crean una gran impotencia y una desilusión, eso hace que recaiga en su proceso terapéutico y venga la depresión: ¿cómo es posible que no lo detengan?, es evidente lo que hizo, ¿a quién le están creyendo? ¿a él y no a mí?. Es un retroceso y luchamos por esa parte con la jurídica y sabemos que

el Ministerio Público, los jueces en particular, a veces no son como tal, no son sensibles para estos casos, luchamos también con eso, como que no comprenden, si llega la víctima a denunciar le dicen: ¿en serio la violaron?, ¿o no será que *usted* lo provocó?. Y cuando se da en pareja: pero si es su esposo, si él tiene derechos sobre *usted*.

Es un *relajo* en esa parte, pero se trata de hacer lo posible para ayudarlos en lo que más se pueda.

Cuando detectamos problemas intra-familiares los canalizamos al CAVI -Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar- pero igual sigue con el proceso terapéutico para la agresión, allá le manejan la parte de maltrato intrafamiliar, que generalmente es lo que más encontramos. Le hacemos ver que sí le afecta, que la está anulando y le está impidiendo tomar decisiones, ser asertiva en su vida. (53)

La manera más clara de detectar un abuso sexual a los niños, es la siguiente:

Si el niño está teniendo manipuleos extras en sus genitales, infecciones, o cuando se hace esto es de acuerdo a la edad en

sus partes íntimas, pues algo está pasando. O a veces, la madre se está dando cuenta imprevistamente. Han pasado cinco años del abuso, y la madre de pronto deja con el padre a la hija, de pronto un día regresó por algo inesperado y los *cachó*, se arma un *relajo* y es ahí cuando se encuentra y el niño dice: 'esto viene siendo desde hace cinco años atrás', o a veces el niño *pequeñito* de dos o tres años dice es que mi papá me hace *cosquillitas* en mi *pipí*, o mi papá juega conmigo a las *hormiguitas*, entonces si la madre es lista, dice pues ¿qué está pasando aquí?. O si el padre o el padrastro tiene demostraciones exageradas de afecto, porque puede mostrar el afecto físico, pero hay que saber demostrarlo; un padre que se esté sobando o besando como en forma morbosa, la intención es la que cuenta, entonces la madre ojo, ¿qué es lo que está pasando aquí?, o espera a que 'yo te baño' y se estén sin bañarlo y le mete jabón con mucha insistencia, está masturbando al hijo y con una morbosidad, porque igual se puede bañar, pero ¿qué intención se tiene?.

La madre tiene que estar a la expectativa, cualquiera puede ser el agresor, no hay perfil que digamos éste es el agresor, cualquiera puede ser, hombre o mujer, ésta también agrede, hemos tenido casos. Aquí enseñamos a los padres a que aprendan a detectar estos casos.

El éxito de la terapia consiste en que nosotros como terapeutas logremos, no que se olvide el hecho, porque no se va a olvidar, pero que se cambie la visión hacia el evento, o sea que cambiemos la percepción que tenemos, que corrijamos en algunos casos la percepción, que ya no la veamos tan negativa, que las emociones las hayamos sacado, las hayamos laborado, que ese coraje, que tanto molesta, esa impotencia, el lograr que la persona la ha elaborado, para nosotros es un éxito, porque no lo está viendo como llegó, es cambiarle la percepción de la mente que no le afecte en su vida, sobre todo en la relación de pareja. (54)

Apartado IV

Delitos Sexuales

Para comprender qué es un abuso sexual, es necesario especificar qué son los delitos sexuales y su clasificación. Para ello mencionaré las características de cada uno.

En primera instancia, los delitos sexuales -como la mayoría de los autores afirman- son aquellos en que un individuo(a) abusa de otro individuo, llámese víctima, tocando los órganos sexuales de éste y obteniendo gratificación sexual. Ya sea, por medio de la penetración o sin ésta.

Por otra parte, los derechos del niño en caso de abuso de cualquier tipo hacia él, están estipulados de la siguiente manera:

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios dispensados por la Ley en Declaración de los Derechos del Niño, principio segundo y el Niño debe ser

protegido contra toda forma de negligencia, crueldad y explotación (55)

Según las cifras detectadas por el Centro de Atención a Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de la Justicia para el Distrito Federal, son las siguientes:

El total de los casos de delitos sexuales es de 4 mil 74 víctimas en el Distrito Federal durante el año de 1997.

Sólo en casos de menores de 13 años se presentaron mil 148, distribuidos de la siguiente manera:

Abuso sexual 582 casos, violación simple 363, violación tumultuaria 5, violación equiparada 18, estupro 14, denuncia de hechos 119, otro delito 41 y tentativa de violación 6. En total 1148. (Gráfica 1).

Ahora bien, las víctimas de acuerdo a su sexo son las siguientes: Femenino 801 y masculino 347, en total mil 148. (Gráfica 2).

En datos generales, de acuerdo a la edad, el índice más alto se presentó de trece a diecisiete años con el 23.98 por ciento y el más bajo de 50 a 54 años de edad. En total 4 mil 74 casos. (Gráfica 3)

De acuerdo al sexo de las víctimas se presentaron los siguientes:

Femenino 3 mil 520 casos y Masculino 554, en total 4 mil 74 casos.

(Gráfica 4)

Asimismo, en general los delitos sexuales cometidos en 1997 en el Distrito Federal son los siguientes: Abuso sexual mil 222 casos, violación simple mil 819, violación tumultuaria 196, violación equiparada 58, violación instrumental 4, estupro 84, denuncia de hechos 330, tentativa de violación 69, hostigamiento 46, adulterio 18, incesto 7, no se especifica 221. En total 4 mil 74. (Gráfica 5).

Para que quede más claro, en las gráficas 6 y 7 se determina el índice por Delegación, la frecuencia de cada delito y sus diferentes agresores.

Cabe mencionar, que los datos anteriores, son los que la Procuraduría General de Justicia detectó en el Distrito Federal, a través de las denuncias hechas por las mismas víctimas. Asimismo, las que no denunciaron *se quedan en el aire* sin denunciar nunca o tal vez se tarden mucho en hacerlo.

Respecto de las características de cada delito sexual y su condena, en el diario *El Debate*, el periodista Fernando Collado en su reportaje *La tragedia de los delitos sexuales*, hace una clasificación completa sobre éstos; misma que a continuación expondré:

Hostigamiento sexual: Al que con fines lascivos asedie reiteradamente a la persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación.

Está considerado en el artículo 259 bis del Código Penal del Distrito Federal, se persigue por querrela y únicamente es punible cuando se causa algún perjuicio o daño. El daño no está especificado por la ley y éste queda a juicio de las autoridades competentes.

Castigo: Pena máxima, un año.

Estupro: Al que tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño. Está registrado en el artículo 262 del Código

Penal. Se persigue por querrela y se atenta contra la libertad sexual y el normal desarrollo psicosexual.

Castigo: De tres a cuatro años de prisión.

Incesto: Entendido como relaciones sexuales entre ascendentes y descendentes o colaterales entre sí. Está consignado en el artículo 272 del Código Penal. Se persigue de oficio y atenta contra la unidad moral de la familia y la salud de la estirpe.

Castigo: Se castiga de seis meses a seis años de prisión. Está tipificado la tentativa de incesto.

Adulterio: El tipo penal no lo define pero se entiende por adulterio la relación sexual extraconyugal, que tiene una persona casada civilmente, en el domicilio conyugal o con escándalo. Se persigue por querrela y atenta contra la fidelidad sexual.

Castigo: Se castiga con prisión hasta de dos años y privación de derechos civiles hasta por seis años.

Violación Propia: Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo. Establecido en el artículo 265 del Código Penal. Ese reglamento entiende

"cópula" la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral. Se persigue de oficio, se atenta contra la libertad sexual y el normal desarrollo psicosexual.

Castigo: Tiene un mínimo de ocho y un máximo de catorce años de prisión. La tentativa de violación propia también está tipificada.

Violación instrumental: Al que introduzca por vía vaginal o anal, cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido, está considerado en el artículo 265 del Código Penal. Se persigue de oficio, se atenta contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

Castigo: De tres a ocho años de prisión. La tentativa de violación instrumental está tipificada.

Violación equiparada: Hay dos fracciones, I el que sin violencia realice cópula con personal menor de doce años de edad y, II al que sin violencia realice cópula con persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo. Está considerado en el artículo

266 del Código Penal. Se persigue de oficio y atenta contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

Castigo: Tiene un castigo de ocho a catorce años de prisión. La tentativa de violación equiparada está consignada.

Violación agravada: Cuando el delito fuere cometido con intervención directa o inmediata de dos o más personas, cuando el delito fuere cometido por un ascendiente en contra de su descendiente, o cuando el delito fuere cometido por quien desempeñe un cargo o empleo público o ejerza su profesión. Está consignado en el artículo 266 bis del código Penal. Se persigue de oficio y atenta contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

Castigo: Se castiga hasta con dieciséis años y medio de cárcel y se pierde la patria potestad. Está tipificada la tentativa de violación agravada.

Abuso sexual: Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo. Está suscrito en el artículo 260 del Código Penal, se persigue de oficio y es un bien jurídico tutelado bajo el precepto de la libertad sexual.

Castigo: De tres meses a dos años de prisión. Existe una regulación que tipifica la tentativa de abuso sexual.

Abuso sexual equiparado: Al que sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Está considerado en el artículo 261 del Código Penal, se persigue de oficio y es un bien jurídico tutelado bajo los preceptos de la libertad y desarrollo psicosexual.

Castigo: De dos a siete años de prisión. Existe regulación que tipifica la tentativa de abuso sexual equiparado.

Abuso sexual agravado: Hay cuatro fracciones que lo regulan. La fracción I, cuando el delito es cometido por dos o más personas; la fracción II, cuando se trata de un ascendente contra un descendiente; la fracción III, cuando el delito es cometido por quien desempeña un cargo o empleo público; y la fracción IV, cuando el delito es cometido por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia. Está considerado en el artículo 266 bis del Código Penal. Se persigue de oficio, se atenta contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

Castigo: De tres a cinco años de prisión. (56)

4.1 Abuso Sexual

Según el Código Penal para el Distrito Federal, en su Título decimoquinto. *Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual*, en el capítulo I estipula:

Art. 260.- Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá pena de tres meses a dos años de prisión. Si se hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarán hasta en una mitad. (57)

Según Henry Kempe, el abuso sexual es:

El involucramiento de los niños y adolescentes menores de edad e inmaduros en su desarrollo, en actitudes sexuales que no comprenden cabalmente y

las cuales son incapaces de consentir en forma consciente, o que violan los tabúes sociales de los roles familiares. (58)

Para Doroteo Santos Diego:

El abuso sexual se define como cualquier clase de contacto sexual con un niño realizado por un familiar adulto desde una posición de poder o autoridad sobre aquel.(59)

Para Gerardo González Ascencio, un abuso sexual:

Constituye hacia los menores todo acto ejecutado por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarse sexualmente. (60)

En la Memoria, *el tratamiento a los niños y sus repercusiones educativas* del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE):

El abuso sexual se refiere al involucramiento de niños y adolescentes en actividades sexuales que no alcanzan a comprender y ante las cuales no están capacitados para dar o negar su consentimiento. (61)

Asimismo el abuso sexual en la infancia se refiere:

A la imposición de actos sexuales inapropiados o actos con contenido sexual, por adultos o adolescentes para obtener 'gratificación' sexual de una niña(o). El abuso puede ocurrir a través de palabras, sonidos, exposición de una niña(o) a actos con contenido sexual, a la pornografía, a la prostitución, a insinuaciones sexuales, al exhibicionismo de los genitales de la víctima o del ofensor. Puede incluir el ser besado, abrazado o tocado en algún modo sexual, además de estimulación genital, masturbación, simulación de coito o intento de coito. (62)

Asimismo, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)

define al abuso sexual como:

Toda clase de gratificación sexual que tenga un adulto con un menor, sin importar el género, respaldándose siempre por un 'supuesto poder o autoridad', por lo que puede ser intra o extrafamiliar, siendo la primera la conducta más frecuente, la que a su vez, puede darse de manera ocasional o 'permanente' durante la vida infantil.

Por tal motivo, el abuso sexual se presenta bajo engaño, presión psicológica, amenazas o haciendo uso de la fuerza por parte de un adulto a un menor.

De manera general y dependiendo del objetivo que se persigue se presentan dos formas de Abuso Sexual a Menores:

1) En el espacio socio familiar del menor, por familiares, amigos, vecinos y adultos con autoridad, con la finalidad de lograr la satisfacción sexual del adulto agresor.

2) La explotación sexual comercial, cuya finalidad primordialmente es la obtención de ganancias económicas y/o materiales, mediante el abuso y explotación sexual de los menores. (63)

4.1.1 Un caso más de abuso sexual

Aparte del caso de Lupita, que ha sido el eje conductor de este reportaje, expondré otro caso de abuso sexual, sólo que la víctima ha sido atacada recientemente y cuenta con cuatro años de edad; asimismo, el lenguaje utilizado en la entrevista será de acuerdo a su condición de infante.

Paola apenas cursa el primer año de Jardín de niños, su mamá detectó el abuso sexual y de inmediato pidió auxilio para que detuvieran al individuo.

Asimismo, Paola podrá contarnos lo que le ocurrió:

El otro día estaba jugando con unos niños y Moisés me llamó - agresor y conserje del edificio en donde vive- y me llevó a la azotea del edificio y ahí me dijo que me hincara en el piso, él también se hincó atrás de mí y me bajó mis pantalones y mis *chones* y él también se los bajó y se sacó su *pillín* y me dijo que me iba a hacer cosquillas y me lo ponía en mis *pompis*, yo le decía que me dejara y quería pararme, y mi *mami* me gritó y Moisés me subió los pantalones y me bajé, pero mi mamá estaba enojada

porque no me encontraba y no le dije nada, porque Moisés me dijo que no le dijera nada a mi mamá o sino se las pagaría.

Al otro día salí a jugar otra vez y Moisés me llamó para llevarme al *cuartito* donde está la casa de Willy -un perro- y me volvió a hincar y me levantó la falda y me bajó los *chones* y volvió a poner su *piñín* en mis *pompis* y me dejó salir. Y hoy otra vez se acercó Moisés y me sentó en sus piernas y me metió la mano en mis *pompis* y mi mamá me llamó y corrí y le dije que ya no quiero que Moisés me haga cosquillas y mi mamá fue y lo regañó. Yo no quiero que él me haga algo o me pegue, porque me da miedo y no quiero que le haga algo a mi mamá. (64)

Del otro lado se encuentra la versión de la mamá de la víctima, quien al darse cuenta de los hechos denunció el delito. De sus palabras afirmaremos el abuso sexual de su hija.

Primero diré que Moisés es el conserje con 45 años de edad y se encarga del mantenimiento del edificio. Aclarado el punto explicaré como sucedieron las cosas:

Un día Paola salió al patio de la casa a jugar, siempre la vigilo, y en un momento dado perdí de vista a mi hija, por lo

que salí de inmediato para gritarle y cuando llegó le pregunté ¿dónde estabas? y me contestó `subí a la azotea con Moisés *mami* y le pregunté ¿qué hacían? y me dijo que nada, yo no vi a Moisés, y nos alejamos del lugar y ya no pasó nada.

Al otro día le di permiso a mi hija para que jugara en el patio, ya que había varios niños, entre ellos los hijos de Moisés, me asomaba a la ventana para observarlos y no vi ninguna anomalía, pero en un momento dado mi hija se me desapareció y le grité, y al venir estaba acompañada de Moisés y le pregunté a mi hija en dónde estaba y ella me dijo que atrás del edificio donde vive *Willy* y le pregunté ¿con quién fuiste? y me contestó que con Moisés y le llamé la atención y le dije que no se desapareciera y mucho menos con Moisés, y éste me contestó que acompañó a mi hija porque estaban limpiando la casa del perro, tomé a mi niña y la metí a la casa y Moisés se fue.

Y hoy mi hija salió nuevamente al patio para jugar con uno de los hijos de Moisés, el que se llama Mario, y le di permiso, pero también vi a Moisés que estaba cerca y como a los quince minutos salí a la puerta de mi casa y vi a Moisés con mi hija sentada en sus piernas y vi como le metía la mano a la altura de sus *pompas*, por lo que llamé de inmediato a mi hija y sin preguntarle nada me dijo `mamá ya no quiero jugar con Moisés

porque me quiere hacer cosquillas' y Moisés se encontraba en el mismo lugar. Le pregunté en dónde te quiere hacer cosquillas y ella me dijo 'me quiere hacer cosquillas en mis *pompis* en donde hago *pipí* y *popó* con su *pilin'* y esto me alarmó mucho y me dirigí al patio para reclamarle a Moisés y se sorprendió, lo presioné y me contestó 'bueno sí le hice *cosquillitas* con mi dedo en su *colita* a Paola, pero ella quería que jugáramos al doctor y te pido perdón', .. me molesté y lo insulté y de inmediato hablé por teléfono para pedir auxilio a Seguridad Pública, minutos después vino una patrulla por él y lo acusé de abuso sexual a mi hija. (65)

Este es otro caso de abuso sexual a menores de edad y como éstos, suceden 582 al año en el Distrito Federal, según datos estadísticos de la Procuraduría General de la Justicia del Distrito Federal durante 1997. Pero sólo éstos son los que denuncian y ¿en dónde están los que se quedan callados?, ¿cómo podemos darnos cuenta de esos casos?.

La forma de detectar un abuso sexual en menores es la siguiente:

4.1.2 Características del Abuso Sexual a menores

El detectar una agresión de este tipo no es tan fácil como identificar el maltrato físico, ya que en ésta se presentan huellas visibles de violencia, moretones o fracturas.

El abuso sexual puede variar desde el voyeurismo*, las caricias o la pornografía, hasta la penetración o prostitución del menor, por lo que la entrevista al niño y a los padres son de suma importancia, así como una valoración física del pequeño. (66)

* El Voyeur es la persona que le gusta observar, sin participar en lo que ocurre.

4.1.2.1 Indicadores de tipo psicológico del abuso sexual

En la víctima de cualquier delito sexual se presentan consecuencias psicológicas. No sólo es el hecho de ser víctima de un delito sexual, sino que en realidad la persona afectada debe enfrentar las consecuencias psicológicas que el ataque conlleva; en el abuso sexual se presentan de la siguiente manera:

El trauma del niño en el caso del abuso sexual, es primordialmente psicológico, no físico, ya que existirán huellas imborrables, puesto que se trata de conductas que causan gran impacto en la vida del menor ya que por lo tanto interrumpen y coartan el desarrollo del mismo. El abuso sexual infantil, algunas veces tiene como consecuencia el daño físico a la región genital. Es rara la vez que se llega a atentar contra la vida del niño a menos que se combine el abuso físico y el sexual.

Es un crimen de sexo, esto es involucra los genitales y las regiones sexuales de ya sea el agresor o de la víctima, en este caso el niño.

Las víctimas del abuso sexual son tanto hombres como mujeres.

Los niños son pequeños y dóciles, por lo mismo, se pueden obtener los mismos resultados sin el uso de la violencia, basta la autoridad y el poder de persuasión que una persona sostiene, para que por lo general se establezca el acto sexual.

El acto sexual que ocurre en el abuso sexual de niños generalmente no es un coito, sino más bien tocar los genitales, la exhibición y la masturbación.

Los problemas emocionales y psicológicos se pueden presentar como irritabilidad, agresión, disminución de autoestima, falta de confianza en sí mismo, sentimientos de degradación y odio a sí mismo, dificultad para concentrarse, pérdida de la capacidad de discernimiento y estructuración del tiempo, entre otros. (67)

Por otra parte si el abuso sexual se cometió en un infante y éste no hace nada por superar el trauma lo que ocasiona es:

Si no se resuelve el problema del abuso sexual durante la niñez puede producir numerosos trastornos de la conducta, psicológicos o psicosomáticos en etapas posteriores de la vida, que pueden ir desde la promiscuidad, tendencias masoquistas, frigidez, impotencia, homosexualidad, depresiones, huida del hogar, prostitución y hasta conductas suicidas. (68)

4.1.2.2 Indicadores físicos de abuso sexual

Otro tipo de consecuencias que se presentan en el abuso sexual son de tipo físico, es decir la víctima, a raíz del ataque sexual, manifiesta ciertas secuelas, como las que indicaré a continuación:

El abuso sexual puede iniciar respuestas psicósomáticas: asma, eczema* y anorexia nerviosa** son síndromes comunes, pero también puede haber dolor abdominal, de cabeza u otras enfermedades de diferentes tipos. Algunos niños pueden presentar comportamiento sexual abierto o inclusive impulsivo, o regresar a otra etapa presentando enuresis***, por ejemplo. Pueden tener problemas en la escuela, al dormir o comer, falta de autoestima o pesadillas.

Estos síntomas muestran el efecto de un trastorno severo de los patrones normales de desarrollo, el trauma, dolor y baja

* Un eczema es una inflamación de la piel.

** La anorexia nerviosa es la pérdida del apetito, debida a causas psíquicas, en la que el individuo se niega a comer.

*** La enuresis es la emisión involuntaria de la orina, en este caso, es cuando el individuo vuelve a orinarse.

autoestima que caracterizan a las víctimas de abuso sexual. Los efectos que se ven después pueden ser dificultades sexuales, inhabilidad de establecer relaciones duraderas, una gran falta de confianza en sí mismos, problemas matrimoniales y la inhabilidad de ser buen padre o madre. A veces todo está bajo control hasta que se embarazan, nace su bebé y este llega a tener la misma edad que él o ella tenía cuando fue abusado. Estos sucesos pueden causar el resurgimiento de los síntomas.(69)

- Los problemas físicos, pueden ser dolores de cabeza y agotamiento que proviene de las enfermedades de transmisión sexual, heridas causadas por autoagresión, falta de apetito y náuseas entre otros. (70)

4.1.2.3 Indicadores referentes a la Conducta

Además de las consecuencias psicológicas y físicas que presenta la víctima de un abuso sexual, existen las que alteran al comportamiento del individuo; es decir, el modo de vida que lleva se ve afectado en su manera de actuar ante las personas que lo rodean y sobre todo con él mismo. Los principales indicadores referentes a la conducta del individuo son los siguientes:

- Intranquilidad permanente.
- Pierde el apetito.
- Lloro continuamente.
- Comienza de nuevo a orinarse en la cama o a chuparse el dedo.
- Trastornos del sueño o miedo, pesadillas, vergüenza.
- Miedo a quedarse solo con alguna persona en especial.
- Tiene escasas relaciones con sus compañeros.
- No quiere cambiarse de ropa para hacer gimnasia o pone dificultades para participar en actividades físicas.

- Es importante comprender que el abuso aísla a una criatura hasta el grado de llegar a sentirse culpables y responsables del hecho.

- Un niño víctima de este tipo de maltrato puede parecer extraviado en su propio mundo y mostrar conductas infantiles que lo llevan a entrar a un mundo de fantasías y estar rodeado por fantasmas que lo rodean. Incluso de parecer retrasado. (71)

- Problemas de índole social: Farmaco-dependencia, alcoholismo, bajo nivel escolar, dificultad para relacionarse, conductas antisociales. (72)

4.1.3 ¿Qué hay cuando la víctima no revela el secreto?, ¿Qué pasa con ella?

Una de las principales causas por las que no se procede una demanda de delitos sexuales, es porque la víctima no se atreve a denunciar lo que le ocurrió.

En algunos casos de abuso sexual cometidos en niños, la mayoría de éstos son a través de chantajes, en donde involucran a la familia, con la amenaza de que si hablan algo les puede ocurrir.

La mayoría de las ofensas no se revelan nunca, y cuando se las revelan, la mayor parte de ellas son o bien ignoradas o no denunciadas. Si son denunciadas, un gran porcentaje se desestima por falta de pruebas, y aun cuando puedan presentarse pruebas, muchos casos se abandonan a causa de la presión y humillación que se ejerce sobre la víctima y su familia.

La ignorancia que tiene un niño es la principal causa de su debilidad, fácilmente cree que es él quien tiene la culpa. Por

tanto es fácil convencerlo que si habla de lo que sucede, será él quien reciba el castigo. En la mayoría de los casos a los niños no se les permite decir 'No'. (73)

4.1.4 Dinámica del abuso sexual

cinco fases de interacción sexual entre el adulto y el menor de acuerdo con Nicholas Groth

Respecto del procedimiento que se lleva durante un abuso sexual, existen versiones de lo que acontece durante éste; sin embargo, considero que el más atinado es Nicholas Groth, porque especifica cinco etapas de interacción sexual entre el adulto y el menor de manera detallada. Estas son:

1.- Fase de Seducción: El ofensor utiliza la manipulación; hace creer al menor que lo que le propone es divertido o aceptado; le

ofrece recompensas; le presenta la actividad como atractiva. En familias donde la violencia es común, si el menor se rehusa, el adulto utiliza la amenaza o la fuerza física para someterlo.

2.- Fase de Interacción Sexual: Se caracteriza por una progresión de la actividad sexual, esto no es generalmente un coito, sino más bien el tocar los genitales, la masturbación y la exhibición.

3.- Fase del Secreto: Para satisfacerse, el ofensor necesita que la situación de abuso continúe y persuade, mediante amenazas, al menor para que guarde el secreto o bien, le presenta a este último como atractivo. Para ello emplea fórmulas como las siguientes: 'este juego es entre tú y yo nada más', 'no se lo vayas a decir a nadie', 'si lo cuentas, nadie te lo va a creer', 'si lo cuentas, voy a sufrir mucho' o 'si lo cuentas me mato'. Se impone a la víctima después de la actividad sexual el secreto, lo que facilita la repetición del abuso sexual.

Esta fase puede durar años, meses, y a veces nunca se descubre el caso de abuso sexual, porque nunca se logra romper el secreto.

4.- Fase de descubrimiento: Se da de manera accidental, o porque una tercera persona lo descubre por algún síntoma de

evidencia física: enfermedades venéreas, iniciativa sexual precoz, entre otras, o bien por revelación de la víctima. Cuando es accidental y cuando ninguno de los participantes están preparados para enfrentarlo, puede desencadenar una crisis simultánea en el menor, la familia y el agresor. Si la revelación de la víctima fue voluntaria, existen mayores posibilidades de reducir el daño, sobre todo, si se le prepara para enfrentar las consecuencias: crisis familiar e intervención de las autoridades.

5.- Fase de negación: En el forcejeo por salir de la crisis provocada por el descubrimiento, la reacción más común de la familia es la de negar la importancia de los hechos y los efectos del abuso en la víctima, realizan entonces, actos que tienden a minar su credibilidad. Asustado, confundido, con sentimientos de culpa e indefenso ante la presión, el menor niega los cargos en un esfuerzo por aliviar su situación y satisfacer a los adultos, restableciendo, de este modo, el 'equilibrio' de la familia. Otra reacción que suele darse, es la evitación de la publicidad, tergiversando la información y evitando intervenciones extrañas.

(74)

4.1.5 El mayor riesgo

Cualquier individuo puede ser atacado sexualmente, nadie está exento de una agresión sexual. Los niños están más expuestos a ser víctimas, pues se les puede engañar fácilmente. Para poder identificar cómo un niño está en riesgo de que cometan con él un abuso sexual, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Viven con uno o más padres no biológicos.
- Son cuidados la mayor parte del día por extraños (ya sea en guarderías, con vecinos, sirvientes o amistades).
- Cuyos padres o hermanos abusan de sustancias tóxicas como alcohol o drogas.
- Habitan en casa con un familiar cercano (tíos, primos) o amistades, como un compadre o amigo.
- En su hogar no se resguarda la intimidad por falta de espacio o costumbres familiares y se ven obligados, por ejemplo, a desvestirse en presencia de otros.
- Viven lejos de su familia.
- Salen a jugar mucho tiempo fuera de casa o permanecen mucho tiempo en casa de sus amigos. (75)

- Desintegración familiar.
- Insuficiente información recibida por parte de los menores.
- Modelos parentales inconsistentes (problemas de alcoholismo, farmaco-dependencia en la familia)
- Farmacodependencia de los menores (El comercio del sexo es usado como medio para adquirir droga).
- 'Trabajos' poco confiables, en los que los adultos con algún grado de autoridad, amenazan o chantajean a menores.
- Discapacidad física o mental de los menores. (76)

4.1.6 Alternativas para Prevenir el Abuso Sexual

Es difícil, en muchos casos, para los padres o familiares que conviven con el niño, saber en qué momento le puede ocurrir algo al infante, como ser víctima de un abuso sexual, por eso a continuación señalaré algunas alternativas para prevenir este tipo de delitos:

Una adecuada educación y orientación sexual desde los primeros años siempre será el mejor modo que tendrán los niños y adolescentes para autoprotgerse de un ataque o abuso sexual.

Existen en la actualidad muchos libros que ayudan a entender cómo hay que hablarle a los niños sobre la sexualidad y de este modo se hará saber al niño que tiene derecho a decir que no y evitar las caricias no deseadas.

Acompañar a los menores cuando acuden a sanitarios públicos y advertirles que en caso de que vean a una persona

extraña o del sexo opuesto en un lugar solitario, se alejen de inmediato.

Que jamás se suban a coches de extraños y si algún desconocido les pide ayuda, se mantengan por lo menos a un metro de distancia. (77)

4.1.7 ¿Cómo son los Agresores?

En el momento que se piensa en un agresor sexual, lo primero que llega a la mente es un ser despreciable, desaliñado, de apariencia misteriosa y a veces hasta maniático. Pero no siempre es así, la mayoría de los casos de abuso sexual se cometen por conocidos y no necesariamente tienen esta apariencia.

Cuando el agresor es conocido, principalmente está dentro del hogar; puede ser hasta el mismo padre, familiares, vecinos o personas que de alguna manera son de confianza para la familia a la que pertenece la víctima.

Si el agresor es un desconocido la tarea de éste es envolver a la víctima para que pueda cometer la agresión. Para poder detectar a estos individuos y tomar precauciones sobre ellos, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

Los delincuentes sexuales son:

Los que atacan la libertad individual de determinación, las buenas costumbres o el sentimiento público en materia sexual, ya sea para satisfacer sus propios impulsos eróticos o con cualquier otro móvil.

Los delincuentes sexuales pueden dividirse en dos clases: las personas que cometen actos ilícitos que denotan anomalías físicas o mentales (violación, sodomía, exhibicionismo) y las que cometen .. actos también prohibidos pero en sí mismas indiferentes desde el punto de vista de la personalidad de su autor (proxenetismo, lenocinio, seducción). Mientras que los delincuentes sexuales de la primera clase constituyen personalidades sumamente peligrosas desde el punto de vista social para las que se recomiendan medidas especiales de seguridad.(78)

Asimismo, hay que tomar en cuenta que los delincuentes sexuales o agresores:

- Pertenecen a cualquier estrato social, de cualquier edad, sexo y nivel cultural.

- No son personas que tengan ninguna alteración psíquica, sino que más bien manifiestan inestabilidad e impulsividad.

- Existe la opinión de personas que estudian este problema que sostienen que el agresor tal vez haya sido maltratado en su infancia, hay algunas otras que dicen que como pueden ser personas de buen carácter y de escasa o nula agresividad, o personas que tuvieron en su infancia carencias afectivas le generaron fuertes sentimientos de autodevaluación.

- La mayor parte de las agresiones suceden dentro del hogar y es cometido por los padres, padrastros, hermanos mayores, parientes, cuidadores y por último de desconocidos, ya que bien puede suceder dentro o fuera de la familia. (79)

- El adulto se masturba frente al menor, observa al menor masturbarse, masturba al menor, pide al menor que lo masturbe, o bien, adulto y menor se observan masturbándose de manera simultánea o adulto y menor se masturban entre sí.

- El adulto introduce dedo(s) u objetos en el ano del menor.

- El adulto introduce pene en el ano del menor.

- El adulto introduce dedo(s) en la vulva de la menor, también suele introducirle objetos.

- El adulto introduce pene en la vulva de la menor.

- El adulto tiene sexo seco con el menor frotamiento de genitales contra el menor.(80)

Asimismo, las pautas generales de conducta, que se han identificado en relación al modo de operar de los adultos que abusan sexualmente de los menores son:

- **La Pauta de Seducción.** Este comportamiento es característico de los ofensores que movidos por una forma de narcisismo experimentan una gran satisfacción emocional con los niños objeto de su abuso, son extremadamente manipuladores, preparan el abuso utilizando afecto, regalos y atenciones y están dispuestos a pasar largos períodos de tiempo `convenciendo` a sus víctimas, haciendo uso de amenazas, chantajes, violencia física para evitar ser delatados.

- **Ofensores Introversos.** Normalmente se limita a mantener un mínimo de conversación verbal con sus víctimas y tienden a abusar de niños desconocidos o muy pequeños.

- **Ofensores Sádicos.** Estos ofensores son los menos comunes, manifiestan un franco interés sexual en los niños y experimentan placer sexual al aplicar sufrimientos físicos o psicológicos a sus víctimas. Estos individuos pueden atraer a sus víctimas por 'seducción' o 'empleando la fuerza' y generalmente acaban mutilando o asesinando a sus víctimas. (81)

Debe quedar claro que los abusadores sexualmente de niños sufren una desviación sexual que se denomina Pedofilia, ésta:

Es un término clínico que se usa en referencia a los adultos que presentan desordenes de la personalidad que implican un interés sexual específico dirigido a los niños impúberes. Aunque la mayoría de los pedofilios son varones existen también mujeres abusadoras, algunos prefieren determinado género y otros no tienen preferencia de género.

Es necesario destacar que no todos los pedofilios actúan de la misma forma respecto a su tendencia sexual, ya que:

1) Algunos restringen su vida sexual a la fantasía, a través de proyecciones infantiles para masturbarse.

2) Otros que actúan sin tener contacto con los menores pero se da la exposición de órganos genitales y se muestran y comentan cintas pornográficas.

3) Y el tercer grupo, lo constituyen los que cometen 'abuso por contacto', el que va desde tocamiento de genitales hasta la penetración oral, vaginal y anal. (82)

4.2 Un caso de Violación

La violación es otro tipo de delito sexual que ocupa un lugar elevado dentro de las estadísticas. A diferencia del abuso sexual, existe penetración ya sea oral, anal o vaginal, y va acompañado de agresión física o moral.

Para especificar qué es una violación sexual, explicaré en qué consiste, además de exponer un caso de una víctima de este delito.

Según el título decimoquinto del Código Penal para el Distrito Federal, denominado *Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual*, la Violación es:

Art. 265. Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Se sancionará con prisión de tres a ocho años, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o

instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido. (83)

Ahora bien, para que este delito sexual quede más claro al lector, dejaré que Adriana platique su experiencia.

Adriana tiene 16 años de edad, cursa el bachillerato y fue víctima de violación tumultuaria, es decir, el delito que cometieron con ella fue con intervención directa o inmediata de dos o más personas. Adriana, en sus propias palabras expone su caso:

Más o menos eran las nueve y media de la noche, cuando saí de la *disco La Inflación*, la que está en Insurgentes por San Angel, saí y tomé un microbús para que me llevara a mi casa, pero me quedé dormida y me pasé, me bajé más adelante de la avenida Palmas y ya eran como las diez y para llegar a mi casa caminé por San Bernabé como dos o tres cuadras, y de repente, se detuvo un taxi de esos ecológicos y comenzó a seguirme, y sin más, se bajaron dos tipos y cada uno me jaló del brazo y me subieron al taxi, me amenazaron para que me callara, y que no fuera a gritar, y adentro estaba el conductor y me sentaron atrás

en medio de los sujetos, y me recostaron y el carro arrancó, y en seguida, el que iba a mi derecha me jaló la blusa de tirantes, me la rompió y me la agarré, les dije que me dejaran en paz y en eso me di cuenta que el tipo que iba a mi izquierda, tenía una cámara de video y me decía que si hablaba nadie me lo iba a creer, porque todo iba a estar grabado y que esta cinta se la iban a mandar a mi mamá, y yo les contesté que no me importaba y que me dejaran tranquila.

Así, el que iba al lado derecho me desabrochó la bermuda y me la bajó a las rodillas y él se desabrochó su pantalón y se lo bajó al igual que su trusa y se puso enfrente de mí, con la pierna derecha en el piso para apoyarse, se acercó a mí y me introdujo el pene en la vagina, me puse muy dura y me dolió, entonces le aventé un golpe a la cara y se enojó y me dijo que si era violenta él también lo iba a ser y me azotó contra el asiento; traté de golpearlo, pero no pude porque se hizo para atrás y me agarró de los brazos y me volvió a azotar y les supliqué que me dejaran en paz, sosteniendo mi blusa hacia mí, pero el que estaba filmando me la quitó de las manos y me dijo que si quería irme que lo hiciera así, sin mi blusa y que todos me iban a ver, y les dije que no me importaba bajarme así pero que quería irme.

El mismo que estaba filmando me aventó la blusa a la cara y me dijo que me bajara y el taxi se paró y el que me violó me abrió la puerta y me dijo que me bajara y de inmediato lo hice; me dejaron en Palmas como al veinte para las once, me bajé y ellos arrancaron el taxi sin darme cuenta hacia que rumbo.

Corrí a mi casa y cuando llegué le pedí a mi tía permiso para hablar por teléfono a mi tío para avisarle que ya había llegado, pero no me contestaron. Le hablé a mi novio, pero me contestó su hermano y me dijo que no estaba. Mi tía le fue a hablar a mi mamá y cuando acabé de hablar por teléfono le comenté a mi mamá lo que pasó y ella me dijo que me cambiara de ropa y que descansara y lo hice y al otro día fuimos a denunciar el delito y en eso está, tengo que ir cada determinado tiempo para que esos paguen por lo que me hicieron. (84)

4.3 Un caso de Estupro

El estupro es un delito sexual en el que, por medio de engaño, el agresor logra el consentimiento de la víctima para tener relaciones sexuales, por lo tanto no requiere de la violencia física o moral para su integración. También ocupa un lugar dentro de las estadísticas, sólo que no se comete, como lo es el abuso sexual o la violación, en donde éstas llevan la delantera.

El Delito de Estupro está estipulado en el artículo 262 del Código Penal para el Distrito Federal, en donde es señalado de la siguiente manera:

Al que tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicará de tres a cuatro años de prisión.

Art. 263. En el caso del artículo anterior, no se procederá contra el sujeto activo, sino por queja del ofendido o de sus representantes. (85)

Asimismo, como en los puntos anteriores, expondré un caso de Estupro, para que quede más claro dejaré que Lorena explique su caso.

Lorena tiene quince años, es empleada de una cocina económica y cursa el segundo año de secundaria, tiene problemas en su casa y cierto día:

Salí de mi casa como a las siete y cuarto de la mañana para mi trabajo a la cocina económica, donde soy mesera y lavatrastes, pero antes de salir me peleé con mi madrastra porque no le gusta como me visto ni como me comporto, y me dijo que me quitara la falda que me había puesto y le dije que no, porque se me iba a hacer tarde y me iban a descontar dos días de trabajo y me saí.

Al llegar a mi trabajo le comenté a mi patrona que me iba a salir a las siete de la noche porque iba a ir a la escuela; me saí y me dirigí a la escuela tomé mis clases y salí a las nueve, cuando salí, mi novio me estaba esperando en su taxi y me dijo que si íbamos a dar una vuelta y le dije que sí, pasamos a la gasolinería porque se le estaba acabando el auto.

Después vimos un choque, y mi novio me preguntó que si nos parábamos a verlo y le dije que no; seguimos y mi novio me dijo que si me quería casar con él, y como tengo problemas en la casa con mi madrastra y con mi papá acepté casarme, detuvo el carro en un parque y nos quedamos como veinte minutos y de ahí nos fuimos con un amigo de mi novio a traer una cobija, nos tardamos como cinco minutos y después fuimos a su casa por otra cobija y se tardó como diez minutos y de ahí fuimos al banco a sacar 150 pesos y después a comprar tortas.

Después fuimos al cerro del Ajusco donde llegamos a un *cuartito chiquito* del que mi novio tenía las llaves y abrió, nos metimos y vi que era muy *chiquito*, tenía una cama matrimonial, una cuna, una estufa, dos mesas *chiquitas* y un tocador.

Mi novio sacudió las cobijas y las tendió en la cama y se sentó en ella y después yo y me dijo que ya nos íbamos a dormir, apagó la luz y me besó, me quitó la ropa y tuvimos relaciones sexuales de manera voluntaria, por vía vaginal, fueron dos veces y después nos dormimos.

Como a las cuatro de la madrugada un taxi tocó el *claxon* y sentí que mi novio se paró a ver quien era, pero como no era alguien conocido se quedó nuevamente dormido, y durante la noche se paró como tres veces y al otro día me despertó y nos

comimos unas tortas, las del día anterior, y cuando acabamos me dijo que me vistiera, recogimos las cobijas y todo, nos salimos, y el taxi no circulaba ese día y me dijo que si nos paraba una patrulla dijera que me dolía el apéndice.

Nos fuimos y no nos agarró ninguna patrulla y me dejó a dos cuadras de mi trabajo y detuvo el carro sin apagar el motor y me dijo muy serio que no lo *embarcara*, que no lo metiera en problemas, que le hiciera como pudiera, que no mencionara para nada su nombre y no dijera nada de lo que había pasado y no lo volviera a buscar, y me dijo que me bajara del carro y cuando me bajé echó a andar el carro y se fue. Tomé un taxi y fui a buscar a una amiga, pero no la encontré y me fui a sentar a un parque y me quedé dormida y me desperté como a las seis de la mañana.

Posteriormente, fui a buscar a una amiga a Ciudad Universitaria, pero no la encontré y ahí estaba un amigo que trabaja en un *pesero* y di tres vueltas con él en la ruta, y como a las seis de la tarde fui nuevamente a buscar a mi amiga, pero otra vez no la encontré y fui a buscar a un señor que me iba a rentar un cuarto, pero al llegar y preguntarle si me lo iba a rentar me contestó que no.

Tomé un *pesero* a Ciudad Universitaria, donde encontré una patrulla y le pedí un consejo y ellos me dijeron que fuera a la Delegación Coyoacán y así lo hice, fui a solicitar que me ayudaran y me dijeron de los albergues que tienen y apenas voy a ir a verlos. Además de que no quiero ver a mi novio por lo de la denuncia y ellos me van a proteger. (86)

Corolario

Las consecuencias de un abuso sexual pueden ser diversas, como se mostró en el apartado IV; sin embargo, podemos notar que, en el caso particular de Lupita, por el sólo hecho de ocultar "el secreto", le trajo muchos traumas.

Entre los traumas principales están: vivir con el secreto por mucho tiempo, siendo el principal motivo la protección a sus padres, el miedo hacia el agresor y a volver a ser víctima.

La ignorancia que tiene un niño de la edad de seis años respecto de temas de sexualidad, fue otro motivo por el cual Lupita fue víctima, ya que si hubiera tenido la información adecuada no hubiera sido víctima de un abuso de esta índole.

Después del abuso sexual, Lupita buscó la seguridad de sus padres, se refugió en ellos y temía de los adultos en específico de los hombres, pues pensaba que alguno de éstos podría hacerle daño.

La curiosidad fue otro aspecto que se despertó en Lupita, pues quería averiguar todo lo que la rodeaba, lo desconocido le llamaba mucho la atención y por lo consiguiente los temas sexuales.

El encontrarse con un hombre que de la nada saca su pene, hizo que figoneara al respecto, puesto que ella nunca había visto uno, y como dice, le encontró forma de *pirinola*, pero se percató que el hombre es diferente a la mujer y comenzó a ver más diferencias, haciéndola más inquieta respecto de estas diferencias.

Los psicólogos denominan a lo anterior como la alteración del normal desarrollo psicosexual, pues aunque ella está viviendo una etapa, el abuso sexual despierta lo que no debe conocer según su edad, pero se altera su desarrollo y descubre temas de nuevo interés.

Ahora bien, las cifras respecto de los delitos sexuales que se cometen en el Distrito Federal, cada vez aumentan más, ¿a qué se debe?, esta incógnita no puede ser contestada tajantemente, puesto que existen muchos factores, como:

Cada vez son más los agresores de delitos sexuales, o cada vez son más las víctimas, a pesar de las medidas preventivas que se toman para evitar estos actos, el índice va creciendo más.

La falta de información en los menores, y no nada más en ellos, sino en la población en general, hace que el individuo sea víctima de un delito sexual. Puesto que el agresor hace uso de ésta ignorancia para sus fines.

Para Paola, el abuso sexual que se cometió con ella, fue en parte por la edad que tiene y porque no sabía nada al respecto: a lo que el agresor le hacía le llamaba "cosquillitas", siendo un abuso sexual.

Sin embargo, las consecuencias que le pudo traer son menores que en los otros casos, puesto que no supo qué le hicieron, sólo sabía que no le gustaba. Y al darse cuenta su madre del abuso sexual, levantó una demanda en contra del agresor.

El agresor, es audaz y la víctima sin darse cuenta de ello, accede a las medidas que toma el agresor para cometer su fechoría, es decir, el agresor a través de mentiras, seducción, engaños, envuelve a la víctima y comete con ella el delito.

En el caso de estupro que se cometió con Lorena, es más claro, pues ella confió en su novio para que éste cometiera el delito y lograra lo que quería de ella, el tener relaciones sexuales a través del engaño.

En esta situación existen muchas mujeres que confían en el ser al que aman y después de que éste satisface sus deseos sexuales la abandona.

La mayoría no saben que se cometió un delito, y acceden, se callan y nunca dicen nada, pues hubo una parte de ellas que accedió, y a veces el sentimiento de culpabilidad va ligado.

Por otra parte, el caso de violación que presenté fue más grave, en primera instancia Adriana nunca había tenido relaciones sexuales, este hecho no es relevante en el delito de violación, sino que para ella fue un choque moral muy fuerte. El delito fue violación tumultuaria, es decir, no fue un agresor el que cometió el delito, sino en éste caso fueron tres.

Además de sufrir traumas psicológicos, recibió algunos golpes, traumas físicos, los que con el tiempo se van borrando, pero no se olvidan.

El hecho de levantar un acta para denunciar el delito que se cometió con Paola, Lorena y Adriana, es un peso que se le quita a la víctima, pues si el agresor sigue cometiendo el delito, las víctimas se sienten

a veces con culpabilidad, pues nunca hicieron algo porque no lo detuvieron y cumpliera con su condena.

Este fue el caso de Lupita, pues ella sólo fue una víctima y sin saber lo que le ocurrió permaneció callada y nunca se le ocurrió decir algo, esto hace que ahora ella se sienta culpable por no haber podido decir nada y el agresor, tal vez siga libre.

Uno de los fines del reportaje es éste, demostrar la realidad como es y no seguir pintándolo de rosa como se ha hecho en muchos casos, el delito sigue y hay que arrancarlo de raíz y no darle la vuelta, como le hemos hecho.

Anexo

DEFINICIONES

Abuso sexual: Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo.

Anorexia Nerviosa: Pérdida del apetito, debida a causas psíquicas, en la que el individuo se niega a comer.

Eczema: Inflamación de la piel.

Enuresis: Emisión involuntaria de la piel.

Estupro: Delito que consiste en el acceso carnal de un adulto con un menor de edad, por medio del engaño.

Exhibicionismo: Deseo de exhibirse. Tendencia patológica que busca placer sexual mostrando en público los genitales.

Frigidez: Ausencia anormal de deseo o goce sexual.

Impotencia: Incapaz de realizar el acto sexual.

Lenocinio: Acción y actividad de hacer de alcahuete.

Masoquismo: Tendencia sexual del que goza padeciendo maltrato o humillación.

Menor: De acuerdo a la convención sobre Derechos del Niño, 'toda aquella persona menor de 18 años'.

Pedofilia: Es un término clínico que se usa en referencia a los adultos que presentan desordenes de la personalidad que implican un interés sexual específico dirigido a los niños impúberes. Aunque la mayoría de los pedofilios son varones existen también mujeres abusadoras, algunos prefieren determinado género y otros no tienen preferencia de género.

Es necesario destacar que no todos los pedofilios actúan de la misma forma respecto a su tendencia sexual, ya que:

1) Algunos restringen su vida sexual a la fantasía, a través de proyecciones infantiles para masturbarse.

2) Otros que actúan sin tener contacto con los menores pero se da la exposición de órganos genitales y se muestran y comentan cintas pornográficas.

3) Y el tercer grupo, lo constituyen los que cometen 'abuso por contacto', el que va desde tocamiento de genitales hasta la penetración oral, vaginal y anal.

Pornografía: Representación de actos sexuales en fotografías, revistas, películas, etc.

Prostitución: Acto por el cual una persona admite relaciones sexuales por dinero.

Proxeneta: Persona que procura la prostitución de otra o vive de sus ganancias.

Psicosomático: Relativo al cuerpo y a la mente.

Seducir: Persuadir, incitar con promesas o engaños a hacer algo, especialmente a tener relaciones sexuales.

Sodomía: Coito anal.

Terapéutica: Parte de la medicina que tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades.

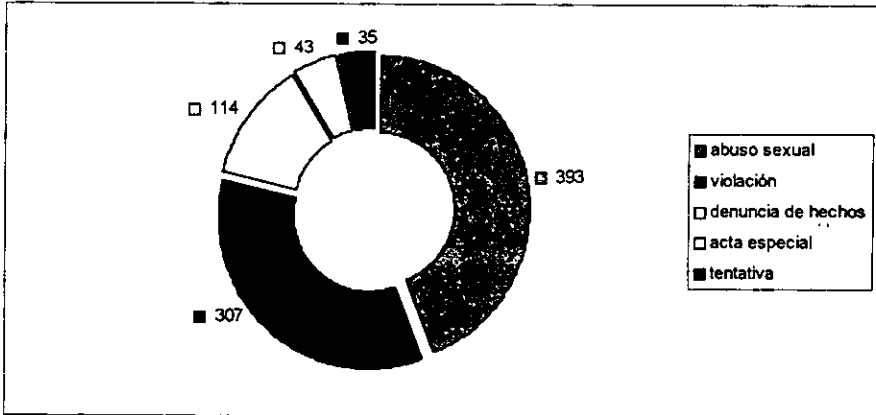
Violación: Relación sexual impuesta por coacción y que constituye un delito.

Violencia: Este abuso de la fuerza debe ser proscrito con el mayor rigor posible. Los padres que emplean la violencia verán a sus hijos seguir automáticamente su ejemplo. No hay que olvidar que la calma engendra la calma y que este punto el clima familiar juega un papel decisivo.

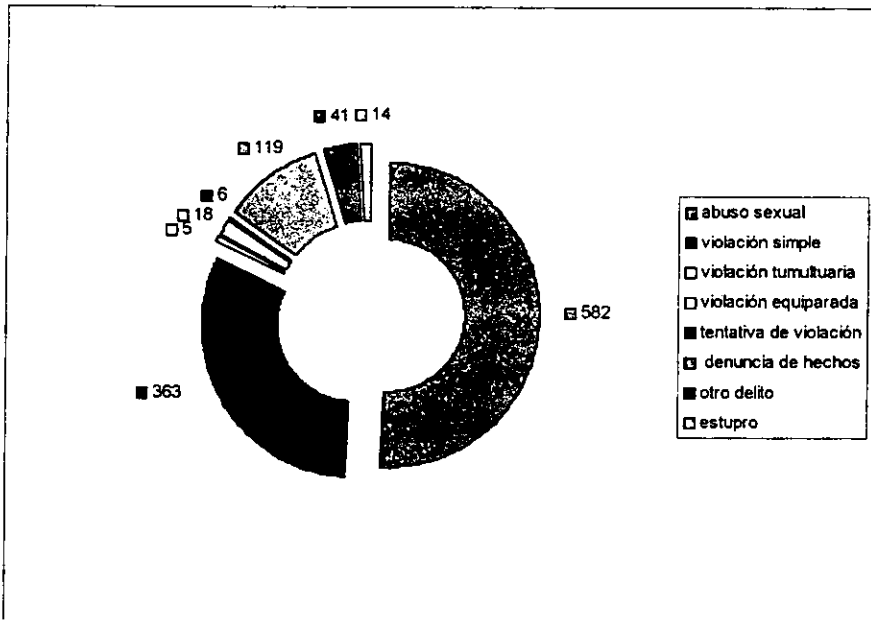
Voyeur: Persona a la que le gusta observar, sin participar en lo que ocurre.

Gráfica 1

**Casos de delitos sexuales cometidos en el D.F.
a menores de edad durante 1996 (total: 892)**

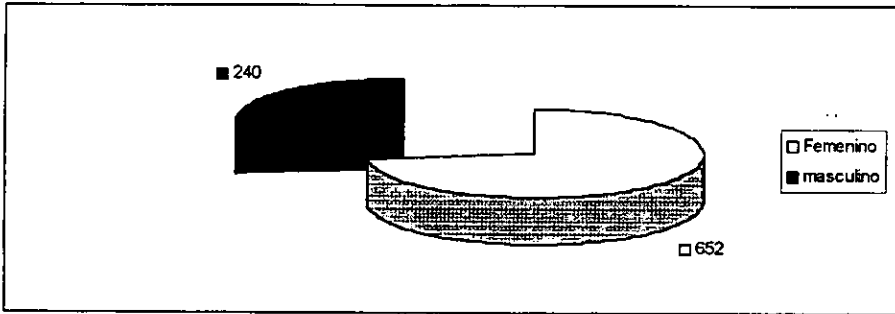


**Casos de delitos sexuales cometidos en el D.F.
a menores de edad durante 1997 (total: 1148)**

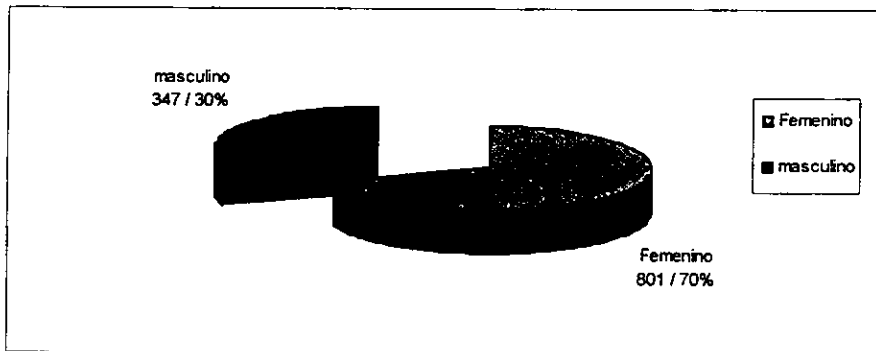


Gráfica 2

Casos de delitos sexuales cometidos a hombres y mujeres menores de edad en el D. F. durante 1996 (total: 892)

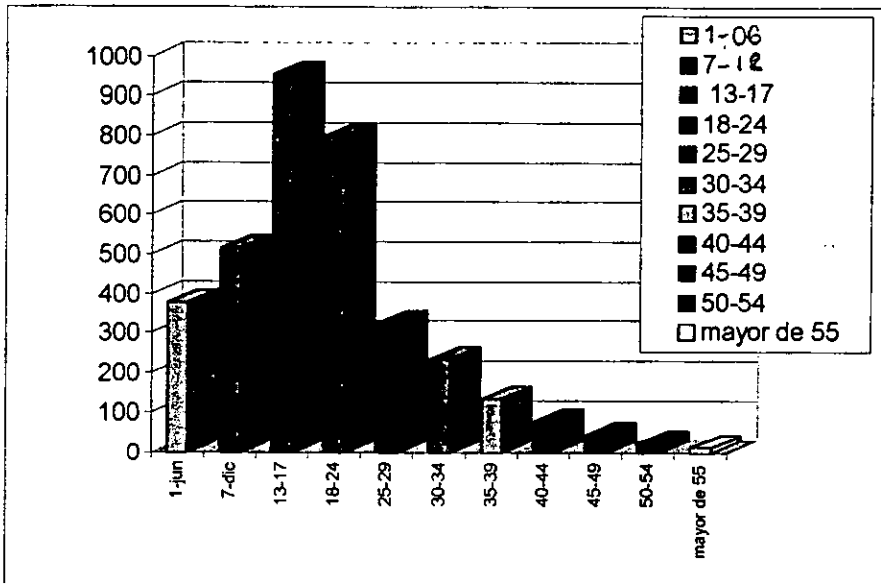


Casos de delitos sexuales cometidos a hombres y mujeres menores de edad en el D. F. durante 1997 (total: 1148)

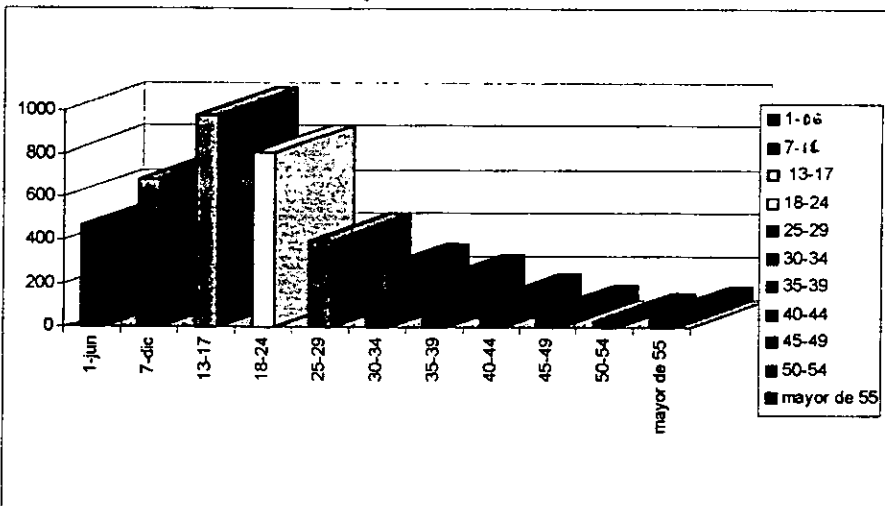


Gráfica 3

**Casos de delitos sexuales cometidos en el D. F. durante 1996
distribuido por edades (total: 3513)**

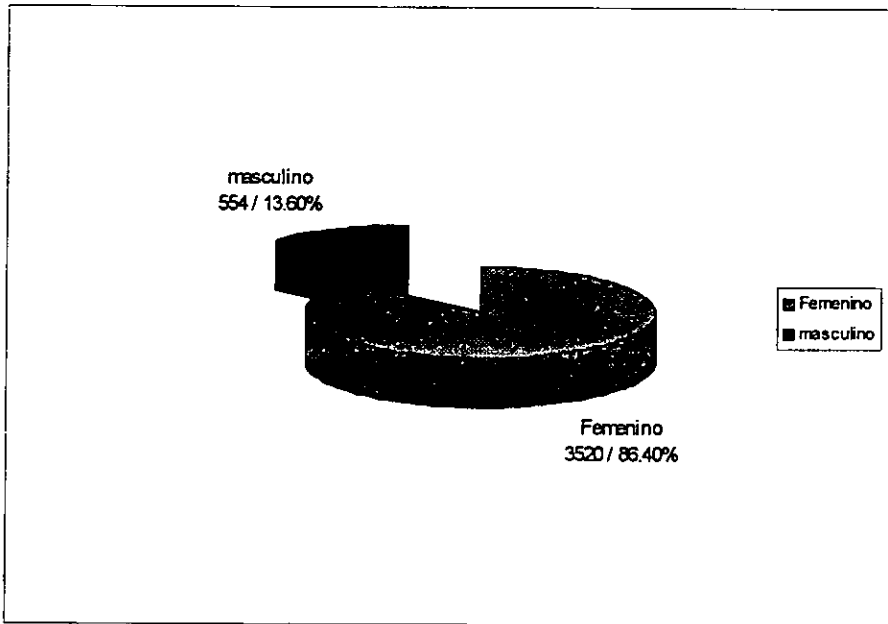


**Casos de delitos sexuales cometidos en el D. F. durante 1997
distribuido por edades (total:4074)**



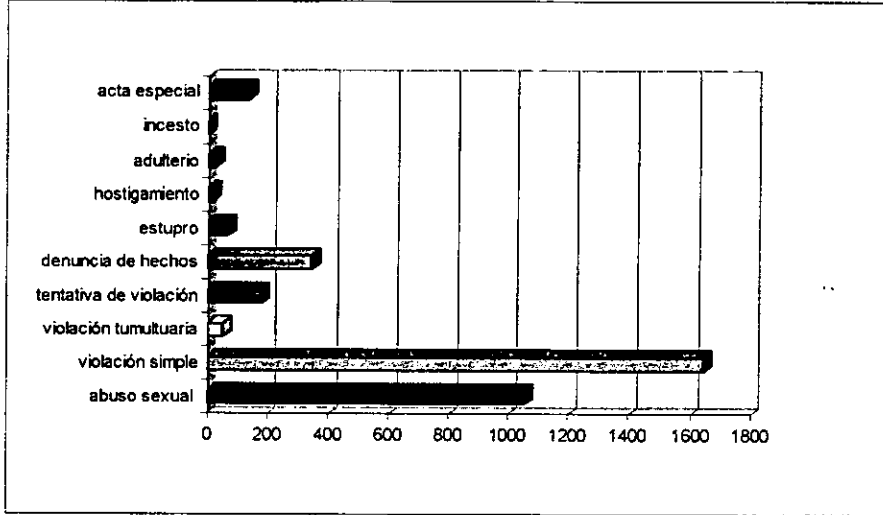
Gráfica 4

Casos de delitos sexuales cometidos a hombres y mujeres en el D. f. durante 1997

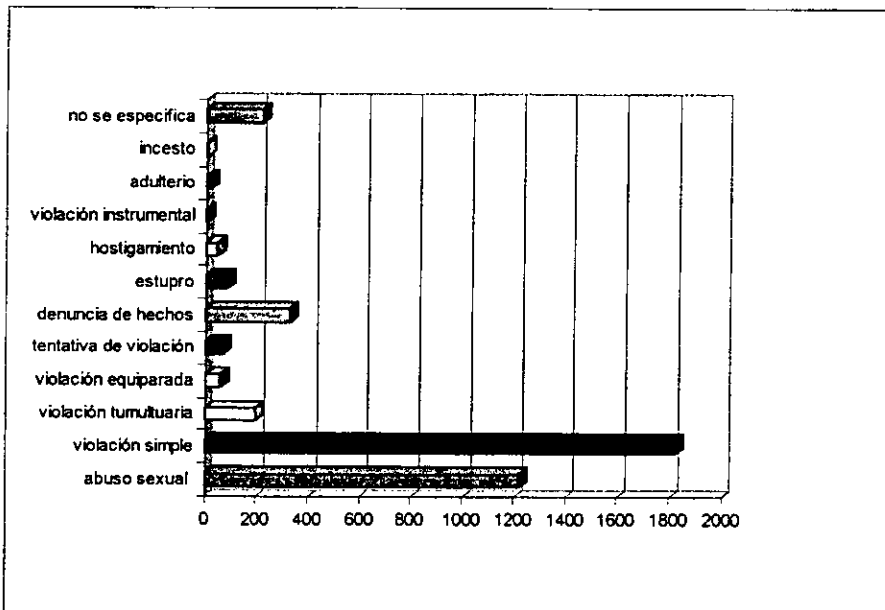


Gráfica 5

Casos de delitos sexuales cometidos en el D. f. durante 1996

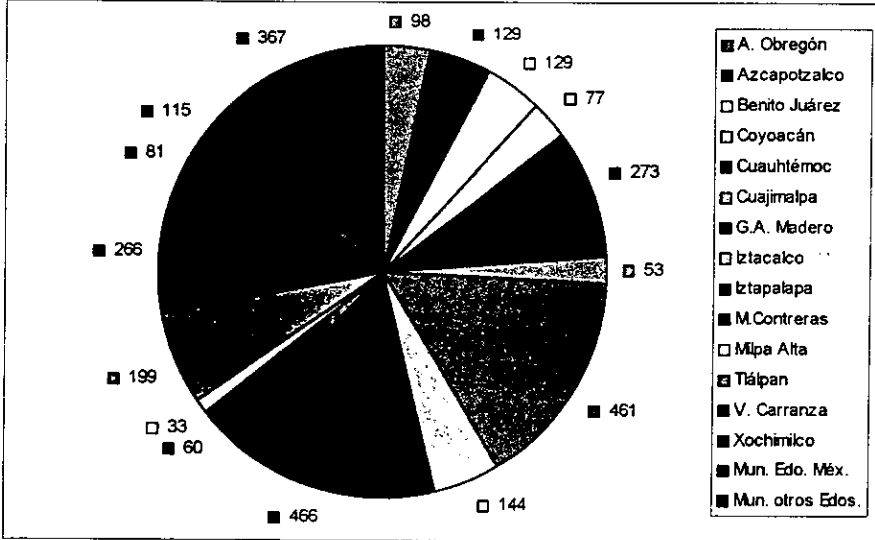


Casos de delitos sexuales cometidos en el D. f. durante 1997

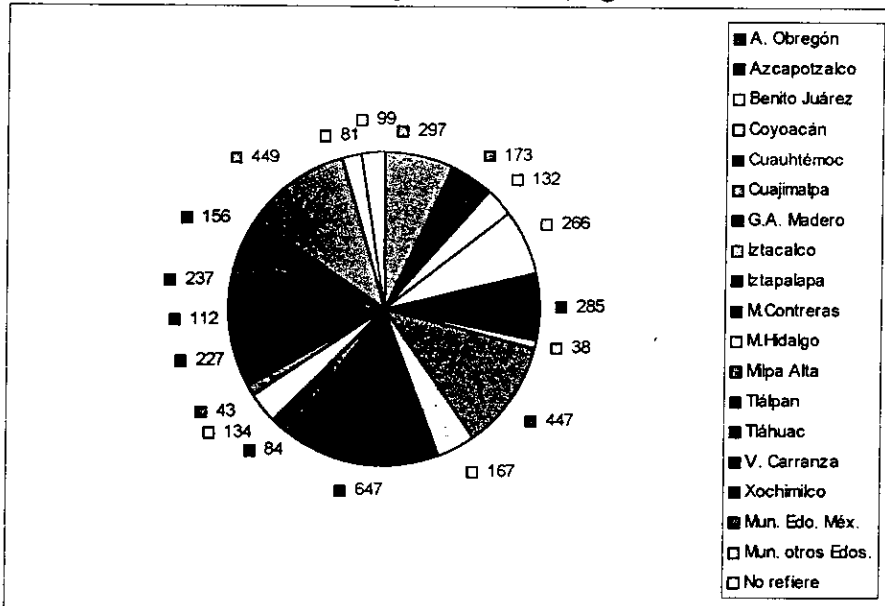


Gráfica 6

Casos de delitos sexuales cometidos en las Delegaciones del D.F. durante 1996

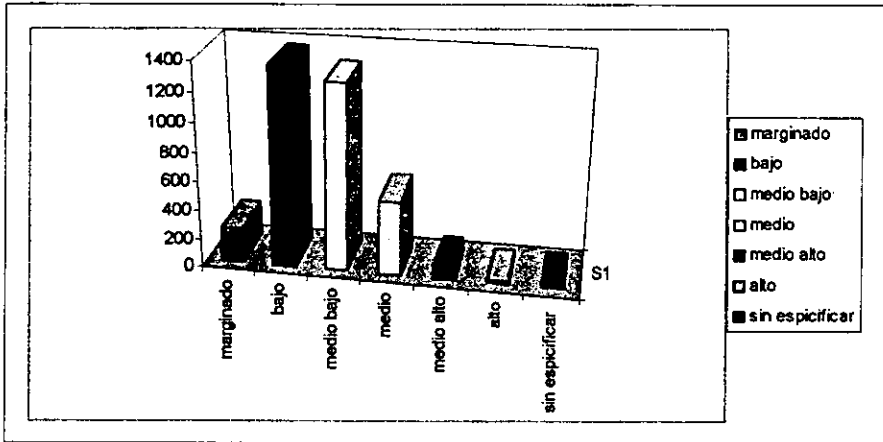


Casos de delitos sexuales cometidos en las Delegaciones del D.F. durante 1997

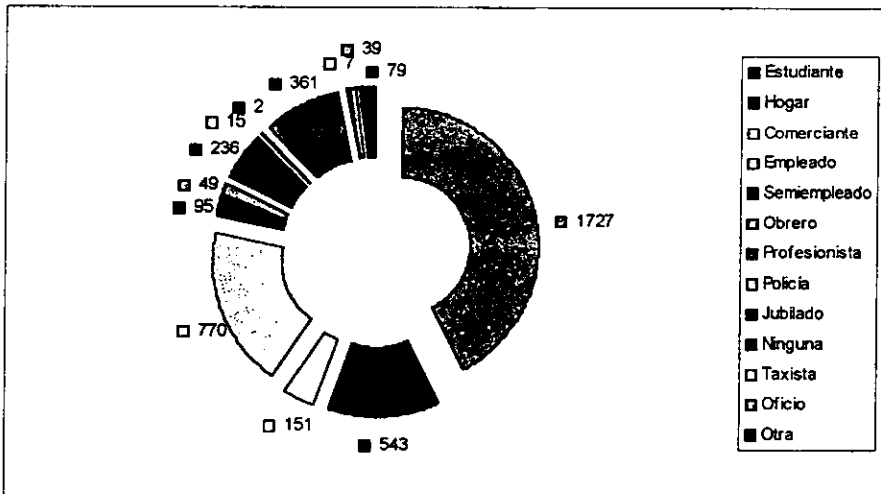


Gráfica 7

**Casos de delitos sexuales cometidos en el D. f. durante 1996
(Según el nivel social del presunto responsable)**



**Casos de delitos sexuales cometidos en el D. f. durante 1997
(Según la ocupación del presunto responsable)**



Números y delitos sexuales

	DELITOS:
-ONGs en defensa de víctimas de delito sexual en México:	22
-ONGs en defensa de víctimas de delito sexual en el DF:	12
-Estados de la República que no cuentan con ONGs:	14
-Estados con agencias especializadas en delito sexual o similares:	25
-Estados que cuentan con legislación para la atención de víctima:	21
-Estados donde la violación a un familiar no es considerado de gravedad:	7
-Estados donde se castiga la violación entre cónyuges:	1,
	(Qro. sólo por querrela).
-Derechos a que tiene un presunto responsable de algún delito, según la Constitución:	9
-Derechos a que tiene una víctima de delito según la Constitución:	5
-Promedio diario de denuncias por delitos sexuales en el DF:	14
-Policías adscritos a la PGJDF para la aprehensión de presuntos delincuentes de delito sexual:	39
-Promedio diario de denuncias por violación en el DF:	4.1%
-Promedio diario de llamadas de auxilio al Centro de Terapia de Apoyo por Teléfono de la Procuraduría capitalina:	15
-Delegación con mayor número de violaciones:	Iztapalapa.
-Presuntos violadores que cometen delito estando sobrios:	86%
-Presuntos violadores que cometen delito estando ebrios:	9%
-Presuntos violadores que cometen delito estando drogados:	3%
-Lugar donde se comete el mayor número de violaciones:	Domicilio del agresor.
-Lugar donde se comete el segundo índice en número de violaciones:	Domicilio de la víctima.
-Violaciones cometidas en patrullas policiales hasta julio de este año:	17
-Bebés hasta de 6 meses, víctimas de delito sexual hasta julio de este año en el DF:	301
-Niñas menores de 13 años que denunciaron violación hasta julio de este año en el DF:	528
-Niños menores de 13 años que denunciaron violación hasta julio de este año en el DF:	235
-Adolescentes menores de 17 años que denunciaron violación hasta julio de este año en el DF:	597
-Embarazos producto de una violación:	15%
-Tiempo estimado de recuperación "postraumática" de una víctima:	3 años.
-Años de vida saludables, perdidos tras una violación, según la ONU:	9
-Víctimas atendidas en la agrupación civil Covac durante 1996:	10 mil.
-Víctimas que presentaron denuncia de los casos atendidos por Covac:	7%
-Víctimas atendidas por el centro de apoyo (CTA) de la PGJDF hasta julio de este año:	42 mil 778
-Agencias del Ministerio Público en el DF:	70
-Agencias especializadas en delito sexual en el DF:	4
-Agentes del MP que desacreditan a la víctima si no llega "en estado alterado":	63.41%
-Agentes del MP que consideran obligatorio la práctica del examen médico para creer en la víctima:	3.33%
-Agentes del MP que desconfían de la declaración de un ofendido menor de edad:	69.04%

Fuentes: PGJDF, COVAC, Fundación Humana, ONU.)

Notas de la Introducción.

(1) Vicente Leñero y Carlos Marín, *Manual de Periodismo*, p.43.

(2) Lucía Rivadeneyra, *Taller de Prácticas Periodísticas I*, p.47.

..

(3) Julio del Río Reynaga, *Periodismo Interpretativo: el reportaje*, p.11.

(4) Mario A. Rojas Avendaño. *El reportaje moderno*, p.13.

Notas

(1) Lupita Núñez. Entrevista realizada en la Ciudad de México, agosto de 1996.

(2) Liliana Trujillo, Supervisora Clínica del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Entrevista realizada en la ciudad de México. 29 de Enero de 1998.

(3) Lupita Núñez

(4) *Ibidem*

(5) *Ibidem*

(6) *Ibidem*

(7) *Ibidem*

(8) *Ibidem*

(9) *Ibidem*

(10) *Ibidem*

(11) *Ibidem*

(13) Lilitana Trujillo

(14) Lupita Núñez

(15) *Ibídern*

(16) *Ibídern*

(17) *Ibídern*

(18) *Ibídern*

(19) *Ibídern*

(20) Jean Piaget, *Seis Estudios de Psicología*, p.59

(21) Lupita

(22) Manuel Fernández Areal, *El cariño entre padres e hijos*, p.24

(23) Lupita

(24) *Ibídern*

(25) Jean-Jacques Rousseau, *Emilio*, citado por Fernando Savater en

Ética para Amador, p.96)

(26) Lupita

(27) *Ibídern*

(28) *Ibídern*

(29) *Ibídern*

(30) *Ibídem*

(31) *Ibídem*

(32) Dr. M. Porot *La familia y el niño*, p.14

(33) *Ibídem*, p.177

(34) Lupita

(35) Dr. M. Porot *opcit* p.202

(36) Lupita

(38) Dr. M. Porot *opcit* p.187

(39) Lupita

(40) *Ibídem*

(41) *Ibídem*

(42) *Ibídem*

(43) *Ibídem*

(44) *Ibídem*

(45) *Ibídem*

(46) *Ibídem*

(47) *Ibídem*

(48) *Ibídem*

(49) *Ibídem*

(50) *Ibídem*

(51) Liliana Trujillo

(52) *Ibídem*

(53) *Ibídem*

(54) *Ibídem*

(55) DIF, *Compilación de Legislación sobre menores*, p.12.

(56) Fernando del Collado "La tragedia de los delitos sexuales",
Reportaje, Periódico *El Debate*, Culiacán, Sin. Miércoles 1 de octubre de
1997. p.7-A

(57) *Código Penal para el Distrito Federal*, p.82

(58) Henry Kempe *El abuso contra los niños. La perspectiva de los
educadores*, p.175.

(59) Luis Eduardo, Primero Rivas *El Maltrato a los niños y sus
repercusiones educativas*. p.320.

(60) Gerardo González Ascencio, *El maltrato y abuso sexual a
menores*. p.47.

(61) En la Memoria, *el tratamiento a los niños y sus repercusiones educativas* del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, p.87.

(62) David Finkelhor, *Abuso sexual al menor*, p.17-21

(63) Lilia Pérez Vázquez, Programa sobre la detección y la atención del abuso sexual infantil (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar).

(64) Paola N. Entrevista realizada en la Ciudad de México, febrero de 1997.

(65) Madre de Paola N. Entrevista realizada en la Ciudad de México, febrero de 1997.

(66) Rita Lozano "Cómo prevenir el abuso en los niños" Reportaje. Periódico *El Nacional*, salud y cuidados personales, 28 de enero de 1998, P.6

(67) Lilia Pérez *opcit*

(68) *Ibidem*

(69) Patricia Martínez Jaime, *Implicaciones socioafectivas del abuso sexual en la vida escolar del niño preescolar en el D.F.*

(70) Lilia Pérez, *opcit*

(71) Patricia Martínez, *opcit*

(72) Lilia Pérez, *opcit.*

(73) *Ibídem*

(74) Patricia Martínez, *opcit.*

(75) El Nacional, *opcit.* p.5

(76) Lilia Pérez, *opcit.*

(77) El Nacional, *opcit.* p.6

(78) *Diccionario de Sociología*, Henry Pratt Fairchild, FCE, Mex-Buenos Aires, p.83)

(79) Gerardo González, *opcit.* p.82

(80) Patricia Martínez, *opcit.*

(81) Lilibian Pérez, *opcit.*

(82) Patricia Martínez, *opcit.*

(83) Código Penal para el Distrito Federal, *opcit.* p.83

(84) Adriana N. Entrevista realizada en la Ciudad de México, abril de 1997.

(85) Código Penal para el Distrito Federal, *opcit.* p.83

(86) Lorena N. Entrevista realizada en la Ciudad de México, abril de 1997

Bibliografía

Del Río Reynaga, Julio. *Periodismo Interpretativo: el Reportaje*. México. Epoca, 1978. 347p.

Del Río Reynaga, Julio. *Técnica del Reportaje. Tesis Profesional*. México, Escuela Nacional de ciencias políticas y sociales, 1964.

DIF, *Compilación de Legislación sobre menores*, 4ed. México 1988.

Fernández Areal, Manuel *El cariño entre padres e hijos*. México, Editora de Revistas Mi-Nos, 1990, 40p.

Finkelhor, David. *Abuso sexual al menor*, 1980

González Ascencio, Gerardo . *El maltrato y abuso sexual a menores*. México-UAM, 1994.

Kempe, Henry, *El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores*, México, Grijalbo.

Leñero, Vicente y Carlos Marín, *Manual de Periodismo*, séptima edición, México, Grijalbo 315 p.

Martínez Jaime, Patricia, *Implicaciones socioafectivas del abuso sexual en la vida escolar del niño preescolar en el D.F.*, Tesis profesional, Escuela Nacional para Maestras de Jardín de Niños, 1995 .

Piaget, Jean. *Seis Estudios de Psicología*, México, Ariel, 1991, 5a. reimpresión. 227p.

Porot, Dr. M. *La familia y el niño*, Barcelona, España, Luis Miracle, S.A. 1969, 284 p.

Pratt Fairchild, Henry, *Diccionario de Sociología*, FCE, Mex-Buenos Aires, p.83

Primero Rivas, Luis Eduardo *El Maltrato a los niños y sus repercusiones educativas*. UNICEF vol.1.

Rivadeneira, Lucía. *Taller de Prácticas Periodísticas I*, México. UNAM-FCPYS-SUA. 261p.

Rojas Avendaño, Mario A. *El reportaje moderno*, México. FCPyS, 1976.

Rousseau, Jean-Jacques, *Emilio*, citado por Fernando Savater en *Ética para Amador*, México, Ariel, 189p.

Código Penal para el Distrito Federal, 57a. edición México, Porrúa, 1996, 334p.

Diccionario del Saber Moderno. La psicología del Niño de la A a la Z

En la Memoria, *el tratamiento a los niños y sus repercusiones educativas* del SNTE, vol.2, México, 1992.

Hemerografía

Del Collado, Fernando, "La tragedia de los delitos sexuales"
Reportaje, p. 5-A - 7-A. Periódico *El Debate*, Culiacán, Sin. Miércoles 1 de
Octubre de 1997. Director General C.P. José Isabel Ramos S.

Lozano, Rita, "Cómo prevenir el abuso en los niños" p.5-7 Reportaje.
Periódico *El Nacional*, suplemento mensual "Salud y cuidados personales",
México, 28 de enero de 1998, num.12, Directora general Enriqueta
Cabrera.

SgROI, Suzanne M. "Manual de Intervención Clínica de Infantes",
citado en *Revista FEM*, p.20